

EXCORE REACCIONÓ A BALANCE DE SEREMI DE GOBIERNO:

ADVIERTEN MAGALLÁNICOS

REGIÓN METROPOLITANA



Alejandro Riquelme refutó las declaraciones del seremi Andro Mimica, acusando apropiación de logros ajenos y omisiones: "El Gobierno debe asumir con realismo su responsabilidad".

(Página 5)

Hasta el 2035 se extenderá pago de la deuda por congelamiento de precios del servicio eléctrico

(Página 6)

Gobernador Orrego formalizado por fraude al fisco: diligencias en su casa e incautación de equipos tecnológicos

(Página 29)



Año XVII, N° 6.427

Punta Arenas, martes 17 de junio de 2025

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com

Canal 30 señal cable

Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

61 2 292900

Radio +569 58575527

¡Macabro! Cámaras captan a pirómano provocando voraz incendio en casa

Las imágenes, a las que este medio tuvo acceso bajo estricta reserva, muestran a un solitario individuo rociando un líquido por todo el inmueble que, en cosa de segundos, fue envuelto en llamas en el sector Río de la Mano, en Punta Arenas.

(Página 4)

EN MAGALLANES

Partió la PAES de invierno con más de 230 inscritos

(Página 12)

BUENA EVALUACIÓN



HCM en el puesto 17 de los recintos de alta complejidad

(Página 14)



Sellan alianza educativa para fortalecer el rol de las familias

(Página 17)

FRUCTÍFERA TEMPORADA



Torres del Paine alcanza crecimiento récord de visitantes

(Página 16)

INVERNADAS

Punta Arenas brillará con primer "Festival de la Luz"

(Página 13)

HOMBRE DE 30 AÑOS FUE FORMALIZADO POR HOMICIDIO FRUSTRADO A FUNCIONARIO EN SERVICIO

A la cárcel ecuatoriano que ebrio y drogado atropelló a carabinero

(Página 2)

EDITORIAL: Ley Mordaza 2.0: un golpe a la libertad de prensa (Página 8)

OPINIÓN: Rosa Martínez: "Relaciones destructivas I" / Gonzalo Valdés: "El camionero magallánico" / Javiera Mella: "La eliminatoria y compitiendo vía impuestos corporativos" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos aguanieve- Mínima 0° - Máxima 4°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



En Tierra del Fuego

Conductor de camión terminó lesionado tras volcamiento



Un camión de transporte de carga sufrió un volcamiento la mañana de ayer en el kilómetro 91 de la Ruta Internacional CH-257, en Tierra del Fuego.

El incidente, que movilizó a voluntarios de la Brigada de Bomberos de Cerro Sombrero, dejó a una persona lesionada, quien afortunadamente logró salir del vehículo por sus propios medios.

La alarma llegó a la central de Bomberos de Punta Arenas, informando sobre el accidente y la

presencia de un lesionado.

Rápidamente personal de Carabineros y la ambulancia de la Mutual de Seguridad se desplazaron al sitio del suceso.

El capitán de la Brigada de Bomberos de Cerro Sombrero, Juan Ramón Vargas, detalló que su labor se centró en asegurar la zona. "Al llegar al lugar se encontraba Carabineros, y el conductor había salido por sus propios medios, y estaba siendo atendido por la ambulancia de la Mutual de Seguridad",

explicó Vargas. Los bomberos se dedicaron a "efectuar la revisión de seguridad y controlar un derrame de aceite desde el motor del camión", evitando así mayores complicaciones en la ruta.

El conductor del camión habría perdido el control de la pesada máquina debido a la escarcha existente, terminando a un costado de la ruta. Cabe hacer presente que el tránsito se vio parcialmente interrumpido, ya que el camión quedó a la mitad de la vía.

Volcamiento sin lesionados

Escarcha jugó una mala pasada a camioneta en ruta

La Región de Magallanes amaneció ayer con una intensa escarcha, producto de las bajas temperaturas que se registran en la zona. Esta condición climática provocó un accidente en la Ruta 9 Norte, donde una camioneta volcó a la altura del kilómetro 36, mientras se desplazaba de sur a norte.

De acuerdo con la información proporcionada por Carabineros, el conductor del vehículo menor perdió el control debido a la escarcha presente en la calzada, quedando el móvil a un costado de la ruta.

A pesar del volcamiento, el conductor no sufrió lesiones de consideración. Su documentación se encontraba al día.

Ante esta situación, Carabineros reiteró el llamado a los conductores a tomar precauciones adicionales al transitar por las rutas de la Región de Magallanes.

La presencia de escarcha, especialmente durante las primeras horas de la mañana, aumenta el riesgo de accidentes, por lo que se recomienda moderar la velocidad y mantener una distancia prudente con otros vehículos.



Condenado por dos delitos

Pena en libertad para sujeto que abusó de la hermana de su amigo



El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó sentencia contra un sujeto cuya identidad se mantiene en estricta reserva para proteger la intimidad y seguridad de la víctima. El sujeto fue declarado culpable de dos graves delitos de abuso sexual, y deberá enfrentar penas que suman años de vigilancia y restricción, en un caso que resalta la vulnerabilidad de las víctimas cuando la agresión proviene de un entorno de confianza.

Hace apenas unos días, el tribunal encontró al acusado culpable de un delito de abuso sexual con contacto corporal, por el cual fue condenado a tres años y un día de cárcel. A esto se suma una pena de 540 días por un delito de abuso sexual sin contacto corporal. Estas condenas reflejan la seriedad con la

que la justicia aborda los crímenes de índole sexual, especialmente cuando se cometen aprovechándose de relaciones cercanas.

La fiscal Wendoline Acuña se refirió a la sentencia, destacando la naturaleza de los hechos: "El tribunal oral nos dio a conocer un veredicto de condena, y la pena que deberá cumplir un sujeto, que durante los años 2012 al 2016 atacaba sexualmente a la hermana de su mejor amigo". La fiscal subrayó la insidiosa forma con la que el agresor operó, valiéndose de la cercanía con la familia de la víctima. "El imputado tenía la confianza necesaria, tanto por su amigo y sus padres, que le permitían el acceso fácil al inmueble, quedándose a solas con la niña, propinando así

las agresiones sexuales". Este factor de confianza es crucial en este tipo de delitos, ya que dificulta la detección y denuncia temprana por parte de las víctimas.

A pesar de las penas de cárcel, el tribunal determinó que el condenado cumplirá su sentencia bajo el régimen de libertad vigilada intensiva. Esta modalidad implica un estricto control y seguimiento por parte de Gendarmería, con el fin de asegurar el cumplimiento de las condiciones impuestas y la reinserción social del individuo, minimizando riesgos para la comunidad. La decisión considera factores como el perfil del condenado y la naturaleza de los delitos, buscando un equilibrio entre la punición y la prevención de futuras ofensas.

Ayer fue formalizado en Porvenir

Ecuatoriano a la cárcel por atropellar a carabinero

● Al momento del incidente el sujeto de 30 años estaba en estado de ebriedad y bajo los efectos de estupefacientes. Arriesga penas que pueden partir de los 10 años.

Policial
policia@elpinguino.com

Nelson Daniel Villavicencio Barahona, de 30 años y nacionalidad ecuatoriana, fue formalizado ayer por un delito de homicidio frustrado a carabinero en acto de servicio, luego de protagonizar un atropello el pasado viernes en Porvenir. El Juzgado de Letras y Garantía de la comuna acogió la solicitud de prisión preventiva presentada por la Fiscalía, considerando que su libertad representa un peligro para la seguridad de la sociedad.

La detención de Villavicencio Barahona se produjo el viernes, día en que se realizó el control de detención y el Ministerio Público, representado por la fiscal Johanna Iribarra, solicitó la ampliación de la detención para la formalización de cargos el lunes. En dicha audiencia, se le comunicó al imputado que es investigado por el atropello



Carabineros de la SIP de la Tercera Comisaría logró la detención del sujeto.

llo a un funcionario policial mientras intentaba eludir un control, además de no prestar ayuda a la víctima al darse a la fuga del lugar.

La fiscal Iribarra detalló a Pingüino Multimedia que al imputado se le imputaron cargos por "homicidio frustrado a carabinero de servicio, además de conducción en estado de ebriedad y bajo los efectos de las drogas, y

por huir del lugar sin prestar ayuda a la víctima". Los antecedentes presentados incluyeron que el sujeto marcó 1.38 gramos de alcohol por litro de sangre al momento de su detención.

La solicitud de prisión preventiva fue acogida por el tribunal debido a la gravedad de los delitos imputados y la alta pena asociada al homicidio frustrado a carabineros,

que parte desde los 10 años y un día de cárcel. La fiscal Iribarra enfatizó que la medida cautelar se basa en que la libertad del imputado es un peligro para la seguridad de la sociedad.

Se fijó un plazo de investigación de 90 días, durante los cuales Nelson Daniel Villavicencio Barahona permanecerá recluso en la cárcel de Porvenir.

CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 17 DE JUNIO

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASADOR KANKA

ASADO CARNICERO CONGELADO - SANTA GIULIA



\$8.900

SIN INTERESES
transbank

VISA, Mastercard, Chilexpress, Diners Club

10 CUOTAS
Le entrega de una prestación de responsabilidad del comercio. Consulte su disponibilidad. Cuotas afectas al impuesto al valor agregado.

~~\$149.000~~

\$129.990

*STOCK 100 UNIDADES

\$5.890

VALOR POR KILO
*STOCK 2.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



En sector Río de la Mano

Cámara de vigilancia reveló que solitario pirómano fue quien prendió fuego a vivienda

● El vecino espera que esta prueba pueda ser utilizada para frenar los siniestros que han afectado el sector, tanto en carrocerías de vehículos como en viviendas abandonadas.

Policial

policial@elpinguino.com

Un nuevo incendio de características intencionales afectó la madrugada de este domingo una vivienda abandonada en el sector Río de la Mano, reviviendo la angustia entre los vecinos que, por segunda semana consecutiva, son testigos de siniestros en inmuebles desocupados. Esta vez la rápida acción de Bomberos evitó que las llamas se propagaran a propiedades colindantes, incluyendo la de una adulta mayor con discapacidad que debió ser evacuada.

El incidente, que se suma a otro ocurrido la semana pasada en calle Patagona, donde también se quemó una casa abandonada con propagación a otras viviendas, ha encendido las alarmas en la comunidad. En esta ocasión, la dueña de la casa aledaña fue asistida inicialmente por paramédicos de Bomberos y luego por personal del SAMU, mientras observaba con temor cómo su hogar estuvo a minutos de ser alcanzado por el fuego. A pesar de la rápida intervención de los equipos de emergencia, la vivienda abandonada quedó destruida.

Cámara de vigilancia

La causa del incendio apunta claramente a la in-



El fuego destruyó por completo la vivienda de calle Señoret, donde se evidenció que instantes antes un sujeto roció un líquido acelerante.

tencionalidad. Si bien en un principio los vecinos atribuían estos siniestros a la presencia de jóvenes consumiendo alcohol y drogas, una cámara de vigilancia de un residente cambió drásticamente el panorama. Las imágenes, a las que este medio tuvo acceso bajo la estricta reserva del vecino, muestran a un solitario individuo vestido con una chaqueta o polar de color rojo rociando un líquido no determinado, presumiblemente acelerante, por todo el inmueble.

El sujeto, actuando con evidente instinto pirómano, aprovechó la soledad de la noche para cometer el acto, sin medir los riesgos para su propia vida ni para terceros. En cuestión de minutos, la vivienda se encontraba en llamas, momento en que el individuo huye del lugar por calle Pérez de Arce en dirección a la playa. El vecino que captó las imágenes contactó a Carabineros, quienes le indicaron que debía llevar la evidencia a las dependencias policiales.

Sin embargo, el residente evalúa otras opciones, consciente de la importancia de esta prueba.

Este patrón de incendios intencionales se suma a otro ocurrido el domingo pasado y a ataques incendiarios a carrocerías de vehículos abandonadas en cercanías del sector Río de la Mano semanas atrás. Esta secuencia de hechos hace presumir que podría tratarse de la misma persona, generando un creciente pánico entre los habitantes del sector, dada la existencia de múltiples viviendas abandonadas en la zona.

Alcalde Radonich indicó que estos inmuebles son responsabilidad de los dueños

Consultado por Pingüino Multimedia sobre la situación de estas viviendas y la responsabilidad de su cuidado, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, expresó su preocupación: "Lamentablemente, no es primera vez que tenemos incendios en lugares abandonados. La responsabilidad es de los dueños de la propiedad, que muchas veces se van de la ciudad, hay personas que les da lo mismo, que son sociedades, pero ellos son los responsables del cuidado".

El edil agregó que la situación es preocupante: "Tenemos algunos casos emblemáticos, estamos preocupados, hemos aumentado las rondas del sector, pero esperamos que los vecinos nos entrenen antecedentes. A veces las ocupan de noche, prenden fogatas y se incendian las casas". Radonich enfatizó que el cierre y la mantención de es-

tas propiedades corresponde a los mismos dueños, e instó a los vecinos a colaborar en su ubicación para que sean ellos quienes se hagan cargo. "Lo que pierden es una propiedad, producto de un incendio, como los que han sufrido los vecinos del sector Río de la Mano", sentenció.

Ante este escenario, la Municipalidad de Punta Arenas, a través de su departamento de Seguridad Municipal, anunció un aumento de los patrullajes en el sector Río de la Mano, zona que ha concentrado las emergencias tanto en chatarras de vehículos como en viviendas abandonadas.

En la capital regional son cientos de viviendas que se encuentran en estas condiciones, situación que genera preocupación entre los habitantes, principalmente por que puedan comenzar a presentar-se situaciones similares.



LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR®

PORTWEST®

ROPA DE TRABAJO ADECUADA PARA CUALQUIERA

Precios válidos hasta el 30-06-2025 o hasta agotar stock

\$75.900
ref. DX460\$45.900
ref. S467\$65.900
ref. S574

Por caso de licencias médicas

Abogado Juan Srdanovic cuestiona “desprolijidad” en investigación de Contraloría

● Hace alusión a una serie de problemas, al menos que se registrarían en la Región de Magallanes, donde muchos de esos viajes se debieron a problemas médicos.

Policial

policial@elpinguino.com

La orden de la Contraloría que investiga a diversos funcionarios públicos por salir del país mientras hacían uso de licencias médicas ha generado controversia. El abogado Juan Srdanovic calificó la investigación como “bastante desprolija”, cuestionando la amplitud y falta de especificidad en el proceso que, a su juicio, no ha distinguido adecuadamente entre quienes pudieron haber incurrido en faltas y quienes viajaron por motivos justificados o durante días libres.

Srdanovic manifestó su preocupación por cómo se ha llevado a cabo la indagatoria. “La Contraloría ha ordenado investigar a muchos funcionarios que, en sus días feriados, días festivos o en días marcados como feriados en el calendario, salieron del país, pese a que no tenían

ninguna obligación laboral en dichos días”, señaló. Según el letrado, la investigación no ha sido lo suficientemente clara, incluyendo a funcionarios que viajaron en sus días libres sin precisar si tenían permisos válidos, justificaciones, o si las licencias médicas eran falsas. “Esto genera una situación confusa y, en mi opinión, poco prolija”, enfatizó.

Motivos médicos ignorados

El abogado también criticó que la investigación no se haya centrado en el contexto de los viajes. Destacó que muchos de los funcionarios se dirigieron a localidades como Pampa Guanaco o Cerro Castillo, donde la farmacia más cercana se encuentra en territorio argentino. “Es obvio que si un médico te receta un remedio y tú estás en Cerro Castillo tu opción más cercana sea el Turbio y no Puerto Natales”, afirmó.

Asimismo, Srdanovic hizo hincapié en los casos de quienes viajaron a Argentina buscando una segunda opinión médica o por la disponibilidad de profesionales y medicamentos. “Acá se disparó de Chincol a Jote y se incluyó a todos como ‘veraneantes’ cuando hubo muchos casos de personas que salieron del país por temas médicos”, sentenció, sugiriendo que la Contraloría no consideró estas particularidades.

Llamado a la transparencia

Respecto de la transparencia, el abogado Srdanovic afirmó que “es fundamental” y apoyó que los casos se investiguen para su esclarecimiento. Sin embargo, reiteró que la Contraloría debió ser “más prolija en la forma en que ordenó y condujo la investigación”. En su opinión, “la falta de claridad y la extensión de la investigación generan dudas y descon-

fianza, y eso no ayuda a dar certeza ni a fortalecer la institucionalidad”.

Un punto crucial que levanta Srdanovic es la competencia de la Contraloría en estos casos. Citando un fallo de la Corte de Apelaciones de Arica, el abogado señaló: “El único órgano público que tiene la competencia para fiscalizar el cumplimiento o inobservancia de las licencias médicas en Chile e incluso denunciar los hechos a los tribunales de justicia, es el Compin”. A raíz de esto, Srdanovic concluyó que este asunto “claramente terminará en tribunales, quienes tendrán la última palabra sobre la competencia”.

Finalmente, el abogado llamó a la ciudadanía para que estos casos se investiguen “con rigor y transparencia, pero también que se hagan de manera ordenada y clara”. Reconoció que “claramente



El abogado magallánico se refirió a una serie de situaciones que no han sido tomadas en cuenta.

hay funcionarios que abusaron de las licencias médicas, pero también hay otros que viajaron a hacer trámites o a comprar remedios y no podemos ponerlos a todos en el mismo saco”.

Para que “la justicia y la verdad prevalezcan”, Srdanovic enfatizó la necesidad de que los procesos sean individuales y se evalúen las circunstancias de cada persona y cada viaje.

Zancos y batucadas transforman la reinserción

Jóvenes en Centro de Cumplimiento Juvenil lideran innovadora experiencia pedagógica

Un innovador taller en el Centro de Cumplimiento Juvenil de Punta Arenas ha redefinido la dinámica educativa, convirtiendo a los jóvenes en los verdaderos protagonistas. Con una propuesta de “aula invertida” que integra zancos y batucadas, el programa del Servicio de Reinserción Social Juvenil de Magallanes permitió que los jóvenes enseñaran a los funcionarios, generando una experiencia de aprendizaje bidireccional y sin jerarquías.

El director regional, César Montiel, y otros profesionales no sólo participaron, sino que se dejaron guiar por los mismos jóvenes en el manejo de los zancos.

La iniciativa, impulsada por Alfredo Agüero y Claudia Soto, busca romper con la enseñanza tradicional, fomentando el liderazgo juvenil, la autoestima y la responsabilidad. La participación activa de los jóvenes en la instrucción de los funcionarios, como Susan Romo y Diego Subiabre, fue clave, demostrando sus habilidades y generando un ambiente de confianza. Este enfoque no solo promueve la adquisición de

nuevas destrezas físicas y rítmicas, sino que también valida el conocimiento y la capacidad de los jóvenes.

Los funcionarios que se sumaron al desafío destacaron la significación de la experiencia. Susan Romo la calificó de “gratificante y desafiante”, mientras que Diego Subiabre valoró la oportunidad de conectar con los jóvenes y la seguridad que ellos mismos le transmitieron. El director regional, César Montiel, enfatizó que esta reconfiguración de roles genera vínculos colaborativos y permite una conexión vivencial profunda, esencial para el proceso de reinserción.

Más allá de la destreza física, el taller incorporó elementos de reflexión y expresión emocional, con la elaboración de tarjetas sobre las emociones vividas y un círculo de cierre. Esta integración de lo emocional y lo cognitivo refuerza el aprendizaje. La demostración final del taller de batucadas, a cargo del grupo “Sakumba Austral”, resaltó cómo estas herramientas no tradicionales fomentan la expresión corporal y la cohesión grupal.



Ee EDICIONES ESPECIALES



Salud y seguridad en la Construcción: protegiendo a nuestros trabajadores

La industria de la construcción en Chile es un pilar fundamental de su desarrollo económico y de infraestructura, y sus trabajadores pueden estar expuestos a una serie de riesgos inherentes a su labor, desde la manipulación de cargas pesadas y el trabajo en alturas hasta la exposición a polvo, ruido y sustancias químicas. Por tanto, las condiciones laborales pueden impactar significativamente la salud de los obreros.

En el caso de los empleadores, es importante que inviertan en capacitación, tecnología segura, Elementos de Protección Personal (EPP) de calidad, y sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Es fundamental fomentar una cultura de prevención desde la alta dirección.

Por el lado de los trabajadores, estos tienen la responsabilidad de utilizar correctamente los EPP, reportar condiciones inseguras y participar activamente en las capacitaciones.

Por su parte, los organismos fiscalizadores, como la Dirección del Trabajo y la Seremi de Salud deben fortalecer su rol de fiscalización para asegurar el cumplimiento de la normativa.

Y las asociaciones gremiales y sindicatos son claves en la difusión de información, la promoción de buenas prácticas y la defensa de los derechos de los trabajadores.

Alzas sostenidas y procesos tarifarios rezagados afectan el bolsillo de los usuarios

Hasta el 2035 se extenderá pago de la deuda por congelamiento de precios del servicio eléctrico

● El descongelamiento, la deuda de estabilización, el impacto del dólar y la energía eólica explican el complejo panorama que inquieta a los hogares magallánicos. El exadministrador regional José Barría y el seremi Sergio Cuitiño ofrecen visiones contrastantes del proceso.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

Una creciente preocupación ha despertado en Magallanes el impacto de las alzas en las tarifas eléctricas, que en los últimos meses han afectado directamente a las cuentas de los hogares en Punta Arenas, Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Aunque las autoridades explican que estas alzas responden al descongelamiento gradual de tarifas y a la deuda generada por la estabilización de precios, para muchos en la comunidad la situación ha escalado sin claridad ni defensa institucional.

El ingeniero comercial y exadministrador regional, José Barría, fue enfático:

“Es una vergüenza la lentitud en los procesos de fijación de tarifas eléctricas y peor es la falta absoluta de participación de las autoridades y políticos para evitar tarifas abusivas de la luz eléctrica en Magallanes”.

José “Pepe” Barría, exadministrador regional.

“Entre mayo del 2024 y el mes pasado, vemos cuentas con un aumento del 67% por ‘administración del servicio’, un alza del 78% en los ‘cargos por energía’, y lo peor está por venir. Así me lo confirmó la CNE después de un año”.

Según explica, las nuevas tarifas aún no reflejan el costo que tendrá el pago de la millonaria deuda de estabilización que se acumuló entre 2019 y 2023.

Cálculos oficiales

La Comisión Nacional de Energía (CNE) explicó que el incremento responde al término del congelamiento tarifario establecido por leyes de estabilización aprobadas en 2019 y 2022.

Este proceso, que incluye reliquidaciones y cargos adicionales como el “Cargo

“Si queremos una transición energética, si queremos introducir energías renovables no convencionales para ser productores de energía, efectivamente hay cosas que tenemos que hacer, por ejemplo, cambiar la ley”.

Sergio Cuitiño, seremi de Energía.

MPC”, busca saldar una deuda de 4.650 millones de dólares que se extenderá hasta 2035.

Esto significa que los incrementos no serán pasajeros. Los usuarios seguirán viendo reflejado en sus boletas un costo adicional por más de una década. La deuda de estabilización acumulada por mantener las tarifas congeladas será asumida directamente por las familias chilenas a través de este mecanismo.

De acuerdo con la ley vigente, dicho cargo extraordinario se cobrará hasta completar el pago total de la deuda, lo que podría extender su impacto económico en los hogares hasta dentro de diez años.

“Es una vergüenza la lentitud en los procesos de fijación de tarifas eléctricas y peor es la falta absoluta de participación de las autoridades y políticos para evitar tarifas abusivas de la luz eléctrica en Magallanes”, añadió.

Respuesta gubernamental

Desde el Gobierno, el seremi de Energía, Sergio Cuitiño, ofreció una perspectiva técnica. Explicó que los reajustes tarifarios ocurren semestralmente y están determinados por un polinomio que considera variables como el dólar, el precio del acero y del petróleo. “Este reajuste se habla de un 7%, pero en el caso de Magallanes va a ser entre un 4.5 y un 5%”, aseguró.

Cuitiño agregó que Chile, al no ser productor de energía ni de insumos, sufre el



Para la comunidad la situación ha escalado sin claridad ni defensa institucional.

impacto directo de las alzas globales. “Hoy día el dólar está bordeando los mil pesos. Por lo tanto, efectivamente, nos impacta directamente”, puntualizó.

¿Y las energías limpias?

Una fuente de controversia adicional es el proyecto eólico instalado en 2020, financiado en parte por el Gobierno Regional, cuya promesa original era una rebaja en las cuentas.

Respecto de las energías renovables no convencionales, Cuitiño reconoció el alto costo inicial que representa la implementación de estas tecnologías, sin embargo especificó que se está trabajando en el Congreso el proyecto de ley de sistemas medianos, que pretende ampliar los procesos tarifarios a más de 4 años, de forma que las empresas puedan amor-

tizar la inversión inicial en ese período.

“Si queremos una transición energética, si queremos introducir energías renovables no convencionales para ser productores de energía, efectivamente hay cosas que tenemos que hacer, por ejemplo, cambiar la ley”, aseguró Cuitiño.

Sin embargo, Barría duda respecto del verdadero impacto a la baja de estas energías limpias, y señala que dados los costos de inversión, el efecto podría ser el contrario: “Aquí vienen los efectos del proyecto de la energía eólica; veremos cuánto de verdad tenía esa promesa”.

Retroactivos a la vista

La Comisión Nacional de Energía confirmó que las nuevas tarifas de “Generación y Transmisión” 2022–2026 fueron recién enviadas a

Contraloría, con efectos retroactivos desde noviembre de 2022.

Esto implicará reliquidaciones en las boletas, generando nuevos ajustes en cobros pasados. Además, aún está en desarrollo el proceso de tarifas de “Distribución” para el período 2024–2028, cuyos efectos tampoco están claros.

Barría cierra con una crítica dura a las autoridades: “El aumento de las utilidades de Edelmag en más del 50% todos los años lo sigue soportando la gente”.

Mientras tanto, el seremi destaca que el país debe avanzar hacia una generación propia de energía y que “la transición energética requiere cambios legales, como ampliar el periodo tarifario para las energías renovables”, actualmente en discusión en el Congreso.

Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038

www.opticaharris.el

opticaharris

@opticaharris



El excore reaccionó a balance de seremi de Gobierno:

Alejandro Riquelme: "El Gobierno debe asumir con realismo su responsabilidad"

● El precandidato a diputado por Republicanos refutó punto por punto las declaraciones del seremi Andro Mimica, acusando apropiación de logros ajenos y omisiones.

“Basta recordar los edificios inaugurados por el propio Presidente Boric, que a escasos días de su entrega presentaron serias fallas estructurales como filtraciones e inundaciones, sin que el SERVIU haya asumido responsabilidad alguna”

Alejandro Riquelme, Partido Republicano.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

Una dura réplica lanzó el precandidato a diputado por el Partido Republicano, Alejandro Riquelme, tras las declaraciones del seremi de Gobierno Andro Mimica, quien el fin de semana valoró positivamente la gestión del Presidente Gabriel Boric en Magallanes, destacando avances en infraestructura, vivienda y seguridad.

Sostuvo que, lejos de avanzar, se ha optado por reducir la super-

ficie y calidad de las viviendas: “Se eliminaron dormitorios y se promueven modelos pareados que no se adecuan a las condiciones climáticas de la región”.

También cuestionó la calidad de las obras: “Basta recordar los edificios inaugurados por el propio Presidente Boric, que a escasos días de su entrega presentaron serias fallas estructurales como filtraciones e inundaciones, sin que el SERVIU haya asumido responsabilidad alguna”.

Sobre infraestructura, subrayó que “la mayoría de los recursos del Minvu y del MOP provienen de convenios de programación liderados por el Gobierno Regional, muchos de ellos heredados”. Y criticó el uso de cifras durante la pandemia como punto de comparación: “Eso es simplemente comparar peras con manzanas”.

Zonas extremas y seguridad
Respecto de la llamada Política de Zonas Extremas, ca-

lificó de “engañoso” afirmar que existe financiamiento asegurado por \$1,4 billones: “No existe ley de financiamiento plurianual ni decreto que respalde dicha promesa. Se trata de un anuncio sin respaldo real”.

En materia de seguridad, acusó al Ejecutivo de apropiarse de leyes impulsadas por la oposición: “Las normas más relevantes, como la Ley Nain-Retamal, fueron aprobadas pese a la oposición expresa del Frente Amplio y el Partido Comunista”. Añadió que “gran parte de los vehículos, cámaras y equipamiento policial han sido financiados por gobiernos regionales, no por el nivel central”.

Riquelme denunció además que “varias unidades policiales de la región hoy carecen de presupuesto para combustible, lo que limita patrullajes y revela el recorte presupuestario a funciones esenciales”. Finalmente, criticó los intentos de relativizar la baja aprobación

El Pinguino Domingo 15 de junio de 2025, Punta Arenas Crónica

“Siempre intento establecer el cómo recibimos el país y la región y cómo estamos hoy. Magallanes no nace con nosotros y evidentemente los problemas actuales ya existían de antes”

● El portavoz del Presidente Gabriel Boric en Magallanes, analizó la inversión en infraestructura pública de la región, la aprobación del Jefe de Estado y el problema que enfrenta el MOP sobre la falta de estudios para futuras obras.



Riquelme respondió a la entrevista del seremi de Gobierno concedida a este medio, donde hizo balance positivo de la gestión de Boric para Magallanes.

ARCHIVO

presidencial, detallando que el Presidente Boric tiene un 31% de aprobación según Cadem, una de las más bajas desde el retorno a la democracia.

“Magallanes enfrenta hoy los peores indicadores de seguridad de su historia, un incremento sostenido de delitos, listas de es-

pera en salud pública que baten récords y una migración irregular completamente fuera de control. Más que insistir en relatos auto-celebratorios, el Gobierno debe asumir con realismo su responsabilidad en el deterioro de la gestión pública regional y nacional”, concluyó.

Exclusivo en **Sánchez & Sánchez**
Somos Magallánicos

REMODELA TU BAÑO DESDE CERO...
Relájate y Disfruta
¡Todo para tu baño está aquí!

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

www.sanchezonline.cl
@sanchezsanchezspa

DKo HOME

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

UN OFICIALISMO DIVIDIDO - LA PARADOJA DE LA UNIDAD SI BUCAS OTRO ENFOQUE, DIME Y AJUSTAMOS EL TONO.

Señor Director:

Durante meses, desde la izquierda política se reían abiertamente de la derecha: incapaces de hacer primarias, de generar acuerdos, de ordenar sus liderazgos, decían. Mientras tanto, celebraban las "primarias del oficialismo" como ejemplo de madurez política y unidad.

Semanas después, la campaña ha dejado en evidencia otra realidad. El oficialismo se ha transformado en una guerra sin cuartel: ataques cruzados, descalificaciones sin anestesia, discursos agresivos entre candidatos del mismo sector y voceros que, sin pudor alguno, lanzan golpes al compañero de al lado. Lo más insólito es escuchar a varios voceros anticipar, sin tapujos, que gane quien gane la primaria, no lo apoyarán.

Y uno se pregunta: ¿de verdad este es el nivel de "lealtad" que predicán entre la misma izquierda? Si esto es lo que llaman unidad, no quiero imaginar cómo entienden la gobernabilidad.

Rodrigo Salinas Rojas,
Psicólogo Clínico

PRÁCTICA PROFESIONAL

Señor Director:

El 11 de junio se publicó en el Diario Oficial una resolución del Ministerio de Justicia que establece que un número importante de egresados de Derecho deberán repetir su práctica en la Corporación de Asistencia Judicial si no presentan el informe de cierre de su experiencia gratuita en la CAJ.

La noticia motiva a reflexionar acerca de la pertinencia y legalidad de esta obligación que permite a licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales obtener su título profesional de abogados por parte de la Corte Suprema.

En nuestro país hay 50 escuelas de Derecho. Somos la única carrera en que la universidad no es suficiente y que establece un verdadero "gravamen" para obtener el título. El servicio de la CAJ tiene un gran valor social y acerca al Estado de la garantía constitucional de igualdad ante la ley, al proveer servicios jurídicos a miles de personas en todo el país que no pueden pagarlos. Sin embargo, ¿es legítimo obligar a trabajar por lo menos 6 meses, sin apoyo de ninguna especie, sin seguro médico, sin remuneración, sin aportes previsionales, a un egresado de una universidad para que luego, pueda solicitar ante la Corte Suprema, junto a otros requisitos, se le otorgue el título profesional de abogado? Quizás esta sea la oportunidad de volver a discutir un tema para el cual no hemos encontrado una real solución en el pasado.

Hugo Muñoz,
Abogado y académico U. Central

CHILE DA UN GRAN PASO HACIA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Señor Director:

Desde el Ministerio de Agricultura, junto al BID y a través del Programa "Chile Alimenta el Futuro", estamos invirtiendo más de 50 millones de dólares destinados a modernizar al Estado, permitiendo cambios radicales en la manera de producir alimentos con un impacto positivo en aspectos ambientales, sociales y económicos en el ámbito local, incrementando la producción, los ingresos netos y las condiciones de vida de las y los productores y las familias rurales. Porque sabemos que fortalecer la seguridad alimentaria requiere de un esfuerzo colectivo, hemos involucrado a actores del mundo público y privado, gremios, academia y sociedad civil. Recordemos que en Chile, más de tres millones de personas no tienen acceso regular a alimentos suficientemente nutritivos. La incidencia de inseguridad alimentaria moderada o grave en Chile se estima en alrededor del 17,4% de la población total, un valor que se encuentra considerablemente debajo de la tasa promedio en América Latina y el Caribe. Sin embargo, se ha incrementado sustancialmente en la última década y hoy afecta a más de tres millones de personas en el país. Como gobierno estamos conscientes de esta dolorosa brecha y estamos trabajando para revertir esta situación, porque asegurar la alimentación del Chile del futuro es una tarea de hoy.

Alan Espinoza Ortiz,
Subsecretario de Agricultura

EDITORIAL

Ley Mordaza 2.0: un golpe a la libertad de prensa

"El proyecto de ley busca restringir la divulgación de información periodística, generando preocupación por posibles efectos en la transparencia".

La libertad de prensa es un pilar fundamental de cualquier democracia. Sin embargo, el reciente proyecto de ley conocido como Ley Mordaza 2.0 ha encendido las alarmas en diversos sectores, desde periodistas hasta organizaciones defensoras de los derechos civiles. La iniciativa, impulsada por senadores de distintos partidos, busca sancionar con penas de cárcel la divulgación de información proveniente de investigaciones penales reservadas.

Si bien sus promotores argumentan que la medida pretende proteger la privacidad de los involucrados en procesos judiciales, sus críticos advierten que el proyecto abre la puerta a la censura y al amedrentamiento de la prensa. La Federación de Medios de Comunicación Social ha manifestado su profunda preocupación, señalando que esta ley podría sentar un grave precedente para el ejercicio libre del periodismo en Chile.

La historia reciente ha demostrado que muchos casos de corrupción y abuso de poder han salido a la luz gracias a investigaciones pe-

riodísticas. Criminalizar la labor de los periodistas no sólo representa un retroceso democrático, sino que también debilita el derecho ciudadano a estar informado. La prensa cumple un rol fiscalizador esencial, y limitar su capacidad de informar sobre hechos de interés público es un atentado contra la transparencia.

El Gobierno ha intentado calmar las aguas asegurando que no promoverá iniciativas que atenten contra la libertad de expresión. Sin embargo, la ambigüedad del proyecto y la falta de distinción entre quienes filtran información y quienes la difunden han generado incertidumbre. ¿Hasta qué punto se puede restringir la información sin afectar el derecho a la verdad?

En una democracia sólida, el periodismo debe ser protegido, no perseguido. La Ley Mordaza 2.0 plantea un dilema crucial: ¿Queremos un país donde la prensa pueda investigar sin miedo, o uno donde el silencio sea impuesto por ley? La respuesta a esta pregunta definirá el futuro de la libertad de expresión en Chile.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿LIBERTAD DE PRENSA EN PELIGRO?: LEY MORDAZA 2.0

Señor Director:

En toda democracia sólida, la libertad de prensa cumple un rol esencial en la construcción de transparencia, control, rendición de cuentas y acceso a recibir información que permita tomar decisiones de la manera más razonada y libre posible. Por ello, cualquier medida legal que incida en la posibilidad de investigar, cuestionar y divulgar hechos de interés público debe analizarse con especial cautela.

En este contexto, preocupa que el actual proyecto de ley que sanciona la difusión de información contenida en investigaciones penales reservadas —incluida aquella realizada por periodistas— pueda tener efectos inhibitorios sobre la prensa y la ciudadanía. La intención de resguardar la confidencialidad del proceso penal es legítima, pero resulta necesario discutir con profundidad si el camino propuesto es el más adecuado.

Es razonable establecer sanciones para quienes, desde dentro del sistema de justicia —como fiscales, policías o jueces— incumplen su deber de reserva, dado que sus acciones pueden comprometer investigaciones, afectar la presunción de inocencia y vulnerar los derechos de víctimas y testigos. No obstante, extender esa sanción a quienes publican información filtrada, sin haber participado en su obtención ilícita, plantea un riesgo significativo para la libertad de expresión.

El proyecto —impulsado por los senadores Pedro Araya (Partido por la Democracia), Luz Ebersperger (Unión Demócrata Independiente), Paulina Núñez (Renovación Nacional), Luciano Cruz-Coke (EvoPol) y Alfonso de Urresti (Partido Socialista)— contempla sanciones penales incluso para quien difunda información obtenida por terceros. Independiente de la magnitud de la pena, el solo riesgo de ser objeto de un proceso penal puede generar un efecto inhibitorio en medios y periodistas, especialmente en investigaciones sensibles o vinculadas a corrupción, abusos de poder o violaciones a derechos fundamentales. Así lo han advertido tanto el Colegio de Periodistas como organizaciones dedicadas a la defensa de la libertad de expresión.

La protección del proceso penal es importante, pero también lo es garantizar que temas de interés público no queden fuera del escrutinio ciudadano. La clave está en buscar fórmulas legales que sancionen la filtración indebida desde el aparato institucional sin desalentar el trabajo periodístico que, en muchas ocasiones, ha contribuido decisivamente a revelar irregularidades y fortalecer la democracia.

No se trata de oponer libertad de prensa con otros bienes jurídicos como la mantención de la reserva de los procesos penales, sino de armonizarlos. En democracia, hacer uso de las facultades que encierra la libertad de expresión no puede ser delito si se hace con responsabilidad y en resguardo del interés general. Penalizar al informador, sin matices y solo por el hecho de poner en conocimiento de la ciudadanía información relevante, podría terminar restringiendo el derecho de todos a estar informados. Defender la libertad de expresión y el derecho de informar y ser informado es defender el corazón mismo del régimen democrático y las limitaciones deben ser excepcionales y estar debidamente justificadas.

Jorge Astudillo,
Académico Facultad de
Derecho U. Andrés Bello

VIVIENDA, SALUD Y DIGNIDAD

Señor Director:

Las condiciones habitacionales en que vive una persona no solo determinan su calidad de vida, sino que inciden profundamente en su salud física, mental y emocional. Esta afirmación, adquiere una urgencia particular cuando se analiza a la luz de fenómenos climáticos extremos como los que estamos enfrentando en Chile: intensas lluvias, ráfagas de viento, y un frío persistente que cala no solo los cuerpos, sino también las brechas de desigualdad que siguen marcando el acceso a derechos fundamentales. En este contexto, es necesario volver a preguntarnos: ¿quién puede realmente resguardarse del clima?, ¿quién tiene derecho al abrigo, al calor de un hogar, y quién no?

Mientras muchas personas atravesamos estos días protegidas por techos firmes, sistemas de calefacción adecuados y viviendas con aislación térmica suficiente, miles de familias viven en condiciones de precariedad habitacional extrema, en tomas de terreno, en viviendas de emergencia que no cumplen con estándares mínimos de habitabilidad, en estructuras improvisadas que apenas resisten el agua o el viento.

Particularmente crítico es el caso de quienes, tras los incendios ocurridos en la región de Valparaíso en 2024, aún no han recibido soluciones definitivas por parte del Estado y continúan esperando una respuesta que se ha demorado más allá de lo razonable.

Esta situación, más que una emergencia puntual, revela una problemática estructural y persistente en nuestro país: la dificultad histórica para garantizar el derecho a una vivienda digna. En Chile, este derecho no ha sido plenamente exigible ni garantizado en la práctica. Se reduce, a una lógica de subsidios y soluciones individuales, sin considerar la vivienda como parte de un sistema integral de bienestar, ni como el eje de articulación de múltiples otras dimensiones de la vida cotidiana como la salud, educación, afectos y vínculos sociales.

Rosa Villarroel-Valdés,
Directora de Trabajo Social U. Andrés Bello

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
PSICÓLOGA

Relaciones destructivas I

Para poder identificar como son las relaciones peligrosas tóxicas o perniciosas, hay que tener claro como son las relaciones sanas.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que no existen relaciones perfectas. En una relación saludable, los seres humanos se sienten valorados y respetados, existe una comunicación abierta y sincera, en la que se puede expresar sus sentimientos y sus necesidades sin temor a ser juzgados o rechazados. Simultáneamente se fomenta el apoyo mutuo.

La importancia de tener relaciones saludables, radica en el impacto que tienen estas en el estado de ánimo y en la salud mental. Estas relaciones permiten expresar las emociones de manera segura y ayudan a manejar el estrés y las dificultades de la vida cotidiana. A la par facilitan el crecimiento y el desarrollo personal.

Es sabido que mantener relaciones saludables, tiene numerosos beneficios tanto para la salud física, mental y emocional, tal como las ventajas que a continuación se enumeran:

- Las relaciones saludables otorgan apoyo emocional, lo cual ayuda a manejar el estrés, la ansiedad y otras emociones negativas. También proporcionan sentimientos como la alegría. También, proveen sentido de pertenencia.

- Estas relaciones hacen sentir a las personas valoradas y apreciadas. Ayudan a construir una imagen positiva de sí mismas y a desarrollar una mayor confianza en las habilidades y capacidades que la persona posee.

- A través de las relaciones saludables, se puede aprender de los demás, adquirir nuevas habilidades y conocimientos, y aumentar la visión del mundo. Incitan a crecer y a superar los límites propios.

- Diferentes estudios demuestran que las personas que tienen relaciones saludables, poseen un menor riesgo de desarrollar patologías crónicas, como enfermedades cardíacas, depresión y ansiedad.

- Las relaciones saludables promueven una mayor calidad y esperanza de vida.

Algunos indicadores que permite evaluar si la relación es saludable, son los siguientes:

- ¿Se siente valorado?: Una de las preguntas clave es si se siente apreciado y valorado por la otra persona. Si constantemente siente que su opinión no importa, podría ser una señal que la relación no es sana.

- ¿Se siente libre frente al otro para ser Ud. mismo?: En una relación sana, no hay necesidad de ocultar partes de su personalidad o de cambiar quién es para ser aceptado.

- ¿Cómo se manejan los conflictos? Si la relación se llena de gritos, insultos o intentos de control, estos son signos de toxicidad.

- ¿La relación otorga energía o se la quita?: Después de pasar tiempo con la persona, ¿se siente renovado o agotado? Las relaciones saludables otorgan energía, mientras que las tóxicas las quitan.

- ¿Hay reciprocidad en el apoyo emocional?: Una relación sana implica que ambos se apoyan mutuamente. Si se siente solo o constantemente brinda apoyo sin recibirlo, es una señal de desequilibrio.

- ¿Siente miedo de ser Ud. mismo?: Si tiene miedo de ser honesto o de mostrarse como es por temor a la reacción de la otra persona, esto indica un ambiente emocionalmente peligroso.

Por la relevancia que tiene este tema, en la salud mental la próxima columna se seguirá profundizando respecto a esta temática.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN PÚBLICA

El camionero magallánico

En las últimas semanas, las palabras de las autoridades de Argentina, han calado hondo entre la comunidad de la región de Magallanes, debido a la eventual responsabilidad de nuestros camiones chilenos en el deterioro de la ruta 40, en el territorio argentino.

Magallanes, en particular tiene una dependencia logística en su cadena de suministro, las dos vías principales de comunicación logística es la vía marítima con que conecta Puerto Montt a Puerto Natales, y la conexión del Paso Cardenal Samoré a Magallanes; es este tramo de la Ruta 40 de la República Argentina, ha generado la última controversia con el país vecino.

Para la cadena logística, tenemos una particular dependencia de nuestros camioneros y los dueños de camiones en sí, ellos no están en contra de pagar cualquier peaje que se imponga, debido a que ese costo se traspa a sus servicios y a la larga, lo tendrían que pagar los clientes, pero antes de cobrar las rutas deberían estar si o si impecables, eso mismo le sucede a los camioneros argentinos que transitan por nuestras rutas, que efectivamente se les cobra un peaje, que entre otras cosas busca mantener el estado de la ruta, situación que por parte de ellos, es un beneficio y no tienen quejas del servicio recibido.

La ruta 40, en los tramos a la altura de Puyehue a Magallanes, es utilizada mayormente por ciudadanos chilenos, sea en camiones con carga, vehículos particulares y también la utilizan buses con pasajeros, pero en menor medida porque ellos utilizan otras rutas, por lo que es muy estratégica para los chilenos que vivimos en este extremo del país.

Hay que reconocer, que la calidad de las obras viales de nuestro país, está por sobre la calidad de nuestro país vecino, resultado de un modelo de concesiones, a esto se suma la normativa que existe sobre el peso por ejes y el intenso control que existe en las rutas, tanto de forma permanente, como de forma sorpresiva o inusual. Esto a la larga también da una conservación diferente a nuestras rutas.

Los camioneros Magallánicos no solo traen carga general, desde Santiago a la región, también salen desde acá con los productos de exportación, rumbo a otros puertos del Mercosur, en nuestro país, mayormente la carga se mueve por camion, tanto lo que ingresa, como lo que sale de la región, incluso si consideramos la ruta marítima, este funciona cargando los acoplados de camión, por lo que en sí mismo son parte estratégica del nodo logístico de nuestra región.

Todo lo anterior, hace necesario volver a pensar la imperiosa necesidad de tener a Chile conectado por vía continental, dando continuidad a la inversión de la Carretera Austral, que fue construida debido a una visión estratégica y a un esfuerzo nacional por parte del Cuerpo Militar del Trabajo, el MOP y empresas privadas, pero que representa materializar lo que es tan necesario y algo tan básico para cualquier país, tener un país conectado, sin depender de autoridades de turno extranjeras, al finalizar esta columna, sólo queda felicitar a nuestros esforzados conductores chilenos, que deben pasar rabias y vergüenzas, por un Estado ausente que después de más 40 años en democracia, no ha podido continuar con una pavimentación y conectividad total e integral de la "Carretera Austral".

La columna de...

JAVIER MELLA,
ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

La eliminatoria y compitiendo vía impuestos corporativos

Ya casi finalizando las eliminatorias para el próximo mundial de fútbol, aprovechamos de comentar sobre otra competencia internacional, esta vez, por atraer inversiones. Y donde ciertamente esperamos un mejor resultado para Chile. En un mundo con más o menos libre flujo de capitales, los impuestos corporativos son una herramienta de competencia entre naciones para atraer inversión, principalmente de empresas multinacionales.

Esta competencia vía bajas en las tasas de impuesto corporativo ha llevado a menores valores en las últimas décadas. Por ejemplo, en Estados Unidos, las cifras de recaudación por impuestos corporativos con respecto al producto interno bruto (PIB) estaban en torno al 3,5% en los años 60, cifra que hacia 2017 bajaba al 1,5% aproximadamente. La otra cara de esta moneda, son aumentos recaudatorios por distintos impuestos a las personas durante el mismo periodo. Es más, recientemente, en Estados Unidos, la tasa de impuesto corporativo promedio pasó de 35,15% en 2017 a 22,69% en 2023, para la misma cifra y periodo, la baja promedio ha sido de algo más de un 1% en una muestra internacional de países en distintos niveles de desarrollo de la OCDE, donde destaca India con una disminución de más de 20%.

También existe un factor político, mientras gobiernos demócratas y republicanos han disminuido los impuestos corporativos efectivos (Mella, 2024), las bajas han sido mayores en los periodos con presidentes republicanos. En una muestra de economías desarrolladas conocida como G12 y en EUROPA, gobiernos a la izquierda del espectro político, tienden a estar asociados con mayores impuestos corporativos o aumentos en estos, como queda demostrado en distintas medidas desarrolladas por Ostad y Mella (2023) y Osterloh y Debus (2012), respectivamente. Incluso estas diferencias han demostrado afectar los rendimientos del mercado accionario, tanto en Estados Unidos como en otros países desarrollados, principalmente de Europa.

Por otro lado, las naciones aún necesitan recaudar, y esta competencia sin límite puede, en el extremo, resultar siendo dañina para la recaudación fiscal. En este entorno, surge como respuesta la iniciativa de impuesto mínimo global, la cual apoyada propuesta por la OECD y apoyada por una gran cantidad de naciones, busca implementar un impuesto corporativo mínimo de 15%. Además, las naciones no solo compiten vía impuestos corporativos, también lo hacen a través de mejores niveles de educación, tecnología, productividad, reglas claras, calidad de vida y seguridad, entre otras, cuestiones que en el caso chileno son de urgencia priorizar.

Entonces, ¿Cuál será el resultado tanto en la discusión global como en la chilena? No está claro, menos en periodos donde la globalización está perdiendo alguna fuerza, y por la segmentación y polarización política en nuestro país, aunque con cierto acuerdo que la tasa actual parece ser algo superior a lo recomendado. Con todo, sin importar cualquiera sea la decisión que se tome, no podemos olvidar que estamos permanentemente compitiendo con otros países por atraer inversión que finalmente termine mejorando las condiciones de vida de las personas de nuestro país y manteniendo una tributación justa y financiamiento sostenible para el gasto público. Al final del día, el desafío es plantear sistemas tributarios que sean competitivos y justos, que fomenten el crecimiento económico, y donde las empresas contribuyan de manera equitativa en el desarrollo de la sociedad, en un ambiente de estabilidad.

Con grandes panoramas para turistas y residentes

Austro Chile lanza inicio de temporada turística de invierno en Magallanes

● Con múltiples actividades a lo largo y ancho de la región, la entidad y sus socios junto a autoridades regionales y locales, unen esfuerzos para posicionar a Magallanes como un destino turístico durante todo el año.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

El invierno está a la vuelta de la esquina y desde hace ya un buen rato, los trabajadores del sector turismo y toda la cadena de valor asociada a esta industria, vienen trabajando de forma incansable para que el frío de la temporada no congele la economía regional.

Es así como la Asociación Gremial Austro Chile, en colaboración con Zona Austral, sus asociados y el apoyo de autoridades regionales y locales, realizó el lanzamiento de la temporada de invierno para Magallanes.

En la instancia, se dieron a conocer múltiples actividades que servirán de panorama a quienes visiten la región durante la gélida temporada invernal, así como para los residentes quienes tendrán

la oportunidad de disfrutar de las maravillas en servicios, paseos y entretenimiento que ofrecen estas tierras patagónicas.

La presidenta de Austro Chile, Tania Pivcevic, destacó la instancia y valoró los esfuerzos que se vienen desarrollando para potenciar la imagen de Magallanes como destino turístico de excelencia a lo largo de todo el año.

“Creemos que el desarrollo turístico es importante para toda la región. Tanto las empresas tienen que hacer su parte con las autoridades y también la comunidad” destacó Pivcevic.

Asimismo, señaló la líder gremial que los ciudadanos “tienen que partir por conocer su propia región por recomendarle a los demás. Por eso que decidimos hacer esto más abierto para que la gente venga y conoz-

ca lo que se puede hacer en nuestras ciudades”.

El otro anfitrión de la jornada, Francisco Aliste, subgerente de Negocios y Marketing de Zona Franca, se manifestó contento de formar parte de este lanzamiento y señaló algunas de las múltiples alternativas de entretenimiento que ofrece el recinto franco.

“Nosotros hace poquito que nos hicimos socios de Austro Chile y la verdad que estamos muy felices, creemos que es una gran oportunidad para integrar zona franca a todas las actividades turísticas de la región” afirmó Aliste.

Finalmente el director regional de Sernatur, Víctor Román, celebró la iniciativa de Austro Chile en beneficio del turismo regional.

“Esto no es un trabajo que se venga haciendo desde ahora, es un trabajo que lle-



El Parque del Estrecho también formó parte de los prestadores de servicio que se dieron cita en la instancia.

va mucho tiempo. Sabemos que los destinos turísticos tienen etapas de maduración y esperamos hoy día en conjunto poder seguir avan-

zando para poder proponer a la región de Magallanes y la Antártica Chilena, no solamente como el gran destino que es en temporada estival,

sino que ahora también seguir trabajando por posicionar a la región en lo que corresponde al turismo de invierno” concluyó Román.

FELIZ MES PAPÁ ES TIEMPO DE CUMPLIR ESE VIAJE PENDIENTE

Precio Oferta
Zona Franca
\$34.390.000
Hilux SR MT 4x4 2.4

Precio Oferta
Zona Franca
\$21.990.000
YARIS CROSS HEV XEI

RECIBIMOS TU AUTO EN PARTE DE PAGO

**Autocenter Toyota Calle 1 Sur 41 www.toyotapuntaarenas.cl Facebook: Toyota AutoCenter Punta Arenas
Instagram: Toyotapuntaarenas +569 5417 0832 61-23 1378 jabreau@webtws.com**



IMÁGENES REFERENCIALES



NUEVO PRODUCTO

Sabor Familiar **EN HIPERMERCADO ROFIL**

Sueños y desafío de futuro

Son 231 los estudiantes de Punta Arenas que enfrentan la PAES de invierno

● Esta prueba se desarrolla durante la temporada de invierno con el objetivo de que los jóvenes puedan mejorar sus puntajes para el proceso de admisión del próximo año.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Un total de 231 estudiantes se encuentran rindiendo en Punta Arenas la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) correspondiente al proceso de invierno 2025, con miras a mejorar sus puntajes para el proceso de admisión universitaria 2026. La delegada de la Educación

“

Esta prueba se desarrolla durante la temporada de invierno con el objetivo de que los jóvenes puedan mejorar sus puntajes para el proceso de admisión del próximo año. Si bien la rinden ahora, recién podrán postular en enero”

Andrea Mancilla, delegada de la Educación Media Técnico Profesional (EMRE) en Punta Arenas.

Media Técnico Profesional (EMRE) en Punta Arenas, Andrea Mancilla, entregó detalles sobre este proceso, destacando la importancia de esta instancia para los jóvenes de la región.

“Esta prueba se desarrolla durante la temporada de invierno con el objetivo de que los jóvenes puedan mejorar sus puntajes para el proceso de admisión del próximo año. Si bien la rinden ahora, recién podrán postular en enero”, explicó Mancilla.

Las pruebas se están llevando a cabo los días 16, 17 y 18 de junio. El primer día comenzó con el reconocimiento de salas durante la mañana, seguido en la tarde por la rendición de la prueba de Matemática

M2, exigida para carreras del área de la ingeniería. El cronograma continúa el martes con la prueba de Competencia Lectora en la mañana y Ciencias en la tarde. Finalmente, el miércoles se rendirá Matemática M1 por la mañana e Historia y Ciencias Sociales en la jornada vespertina.

La delegada subrayó que “esta es la única sede de rendición en la Región de Magallanes y tiene una capacidad para cerca de 250 postulantes. Generalmente, ese es el número máximo de jóvenes que rinde esta prueba en invierno cada año”.

Respecto de la importancia de la PAES, Mancilla señaló que “es la prueba exigida para ingresar a cualquier universidad adscrita al sis-



TEXIA PADILLA

Poco a poco, los estudiantes fueron arribando para enfrentarse a la prueba de Matemática M2, listos para dar lo mejor de sí.

tema único de postulación. Además, permite combinar los puntajes obtenidos en distintos años, seleccionando los mejores resultados, lo que hace que el proceso sea más amigable”.

Consultada por la decisión de los estudiantes de quedarse en la región para cursar sus estudios superiores, Mancilla indicó que “hasta hace unos dos años atrás un 75% de los jóvenes optaba por quedarse estudiando en Magallanes. Es un porcentaje alto y muestra el interés por desarrollar sus trayectorias académicas aquí”.

Motivación y aspiraciones

David Gómez, uno de los jóvenes que participa de este proceso, compartió su experiencia: “Para ser honesto, creo que hoy muchos no tienen claro qué quieren estudiar, y está bien. Yo rindo la PAES porque me gustaría tener una profesión, ayudar a mi familia, tener mis propias metas. Me llama la atención el área de la salud, pero también me interesa la ingeniería, sobre todo la parte administrativa o comercial”.

Respecto de las pruebas, David señaló que la que más respeto le genera

es Matemática M1: “No es tanto nervios, pero sí hay que ponerle énfasis porque muchas carreras, incluso en salud, exigen puntajes altos en M1. Hay universidades que te piden hasta un 25% de ponderación solo en esa prueba, así que hay que darle con todo”.

La rendición de la PAES de invierno representa una oportunidad clave para cientos de estudiantes que buscan abrirse paso hacia la educación superior y definir sus futuros en un contexto cada vez más exigente, pero también con más herramientas y oportunidades para avanzar.

**DISEÑOS EXCLUSIVOS
PORTONES Y PANELES**

PINCHA AQUÍ



DM
DEMETAL

- ✓ Fabricados en acero.
- ✓ Terminaciones a mano.
- ✓ Variedad en diseños Exclusivos.
- ✓ Servicio Personalizado.

\$99.000 m²

SOLICITA NUESTRO CATALOGO

COTIZA AHORA

Contáctanos

+569 87146992

@dm.demetal
fb.com/demetalpuq



CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

**PRECIOS ESPECIALES PARA
TODOS LOS EQUIPOS DE HOCKEY**

VÁLIDO PRESENTANDO ESTE AVISO

CAMPEONATO HOCKEY
LIGA SANTACRUCEÑA

MÓDULO CENTRAL ZONA FRANCA 2DO PISO Y MALL PIONERO PUNTA ARENAS

Sumándose a las Invernadas

Punta Arenas brillará con su primer “Festival de la Luz”

● Un espectáculo de nivel internacional iluminará el corazón de la ciudad, atrayendo visitantes y fortaleciendo el comercio local.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Punta Arenas se prepara para una experiencia única con la llegada del primer Festival de la Luz, un evento sin precedentes que convertirá a la Plaza

de Armas Benjamín Muñoz Gamero en un escenario de arte y tecnología luminosa. Organizado en conjunto con Edelmag, y con el respaldo de diversas empresas privadas, este espectáculo promete sorprender a vecinos y turistas con intervenciones visuales

de primer nivel.

El alcalde Claudio Radonich expresó su entusiasmo por la iniciativa y destacó su impacto en la ciudad: “Estamos muy contentos. Este festival llega para llenar una semana clave dentro de las Invernadas, aportando luz y creatividad en los días más oscuros del año. Será un espectáculo visual que hará de nuestra ciudad un verdadero destino turístico de invierno.”

El festival se llevará a cabo del 24 de junio al 4 de julio, en un horario de 18:00 a 22:00 horas, e incluirá seis intervenciones repartidas en distintos puntos del centro. Dentro de ellas destaca un mapping de última generación sobre la fachada de la municipalidad, además de diversas instalaciones interactivas que invitarán a los asistentes a disfrutar y compartir en redes sociales.

Un impulso para el comercio y la economía local

El evento ha sido financiado íntegramente por empresas privadas, incluyendo el apoyo de Banco de Chile, Blumar, Espacio Urbano, Tabsa, Alma, SURI y ABC. Asimismo, se extiende una invitación especial a los comerciantes, restaurantes y cafés del centro para que amplíen su horario de atención, aprovechen el aumento de visitantes y se sumen a la celebración con promociones y ofertas especiales.

El gerente general de Edelmag, Miguel Castillo, destacó la importancia de este hito para la región: “Tal como hace 128 años Edelmag trajo la energía a Magallanes, hoy nos sumamos a este nuevo hito. Queremos que las familias disfruten de un espectáculo seguro, innovador y que quede en la memoria de los visitantes.”



Un espectáculo de nivel internacional iluminará el corazón de la ciudad.

El Festival de la Luz llega para marcar un antes y un después en la temporada invernal de Punta Arenas, con

la esperanza de que esta iniciativa se convierta en una nueva tradición dentro de las Invernadas.



El festival se llevará a cabo del 24 de junio al 4 de julio.

 **TOYOTA**



**KINTO
SHARE**

**NO ES CUALQUIER ARRIENDO! ES KINTO SHARE.
ARRIENDA UN TOYOTA HÍBRIDO RAV4 DE ÚLTIMA
GENERACIÓN, IDEAL PARA CUIDAR EL MEDIOAMBIENTE
GRACIAS A SU TECNOLOGÍA HEV (HYBRID ELECTRIC
VEHICLE), QUE REDUCE EMISIONES Y OPTIMIZA EL
CONSUMO DE COMBUSTIBLE.**

**RESERVA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y 100% DIGITAL.
RETIRA EN AUTOCENTER TOYOTA, EN PUNTA ARENAS.**

MÁS INFORMACIÓN EN: 

WWW.TOYOTAPUNTAARENAS.CL

TOYOTA AUTOCENTER UNO SUR 502-598, PUNTA ARENAS, MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA

En Punta Arenas

Vecinos del sector Manuel Aguilar exigen pavimentación definitiva: denuncian abandono y soluciones parche

● Expresan su preocupación por el deterioro del camino y la ausencia de respuestas efectivas de las autoridades.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Residentes del sector poniente de Punta Arenas, específicamente de los conjuntos habitacionales Jardín de la Patagonia 6 y Valle Lengas, manifestaron su molestia ante el mal estado del camino Manuel Aguilar y la falta de soluciones concretas por parte de las autoridades. Aseguran que las intervenciones actuales no son más que parches, y que la pavimentación definitiva sigue siendo una promesa pendiente.

Los habitantes de Manuel Aguilar y sectores colindantes reiteraron su llamado a las autoridades comunales y regionales a actuar con mayor urgencia.

Desde la junta de vecinos, su presidenta Norma Sepúlveda señaló que han realizado reiteradas solicitudes al municipio para lograr una mantención adecuada del camino, el cual constituye el único acceso vehicular y peatonal para cientos de familias. “Entendemos que las lluvias complican el panorama, pero no por eso podemos quedar al margen. Hay personas que caminan todos los días por barro, sin veredas ni locomoción colectiva, y sin otras vías de evacuación en caso de emergencia”, expresó.

Asimismo, recordaron que el camino es utilizado por vehículos particulares y servicios

de emergencia, lo que vuelve urgente una intervención estructural. “Hasta ahora no hemos tenido emergencias graves, pero si llegaran a ocurrir, el acceso está en condiciones deplorables. Pedimos una mantención periódica mínima, que permita un tránsito seguro”, añadieron.

A la situación se suman las parcelas aldeañas, cuyos habitantes también se ven afectados por el deterioro del camino. Las recientes lluvias han provocado la formación de calaminas y zonas anegadas, haciendo que el tránsito se vuelva prácticamente imposible tanto para vehículos como para peatones. Además, la inexistencia de veredas obliga a los residentes a caminar por la calzada, exponiéndose a situaciones de riesgo.

Desde el municipio

Desde la municipalidad de Punta Arenas, Víctor Soto, encargado de Operaciones, indicó que “se han realizado trabajos de perfilado y conformación de cunetas en diversos sectores de la ciudad, incluyendo Manuel Aguilar, General del Canto y Avenida Circunvalación. Sin embargo, reconoció que las condiciones climáticas, sumadas a interferencias generadas por obras privadas, han dificultado la labor”.

Por su parte, el Serviu de Magallanes mediante una minuta oficial, aclaró que “la mantención rutinaria de las vías urbanas es competencia municipal. En cuanto a la pavimentación definitiva, el Serviu Magallanes informó que ya concluyó el diseño de ingeniería para Manuel Aguilar,

el cual contempla calzada pavimentada, veredas accesibles, drenaje, iluminación LED y señalización”.

El proyecto se encuentra actualmente en proceso de evaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con miras a obtener la Recomendación Satisfactoria (RS) durante 2026. Solo una vez cumplido ese requisito, se podrá postularse al financiamiento del Plan de Zonas Extremas y ser licitado para su ejecución, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria.

El diseño de pavimentación para la calle General Estanislao del Canto se encuentra en la misma situación, al formar parte del mismo paquete de estudios de ingeniería desarrollado por el Serviu.

A pesar de los avances técnicos, los vecinos del sector mantienen su preocupación por la falta de soluciones a corto plazo. “Participamos en talleres, hicimos observaciones, pero la espera sigue. Mientras tanto, seguimos caminando por el barro y con nuestras viviendas rodeadas de caminos intransitables”, expresaron desde la organización vecinal.

Finalmente, los habitantes de Manuel Aguilar y sectores colindantes reiteraron su llamado a las autoridades comunales y regionales a actuar con mayor urgencia. Advierten que la paciencia se agota y que la precariedad vial actual no solo afecta su calidad de vida, sino que representa un riesgo permanente para toda la comunidad.



TEC SO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR



TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.



REALIZA TU CERTIFICACION CON NOSOTROS!...

MEJOR CALIDAD!

MEJORES PRECIOS!



 **TECSO GNV**

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

achs

SEGUNDA CITACIÓN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y siguientes de los Estatutos de la Asociación Chilena de Seguridad (“ACHS”), cítese a la LIII Junta General Ordinaria de Asociados, en segunda citación, para el **lunes 30 de junio de 2025**, a las **11:00 horas**, la que se realizará en modalidad híbrida, esto es, presencialmente en el Auditorio de la Asociación Chilena de Seguridad, ubicado en Av. Vicuña Mackenna N°200, quinto piso, Providencia y, simultáneamente, en forma remota, a través de los medios que se informarán en la página web institucional, con el fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance General del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, dicha junta deberá proclamar a los Directores en representación de los Trabajadores Afiliados que resulten elegidos en el proceso eleccionario 2025-2028, elegir a los Directores en representación de las Entidades Empleadoras Adheridas y conocer las demás materias de interés para el desarrollo de las actividades de la Institución que someta a su consideración el Directorio.

Paz Ovalle Puelma
Presidente Asociación Chilena de Seguridad

*Solicitamos llegar presencialmente o conectarse con al menos 15 minutos de anticipación a la hora señalada, para realizar la acreditación previa al evento.

Commemoración en Magallanes

Senama entrega primer Sello de Buen Trato

En el marco de la conmemoración del Mes del Buen Trato a las Personas Mayores 2025, autoridades regionales, representantes institucionales y organizaciones de la sociedad civil se reunieron en una emotiva ceremonia para reconocer a nueve instituciones públicas, privadas y comunitarias de Magallanes con el Sello de Buen Trato a las Personas Mayores, otorgado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama).

Este reconocimiento tiene como objetivo visibilizar y promover prácticas institucionales que garanticen el respeto, la inclusión y el bienestar de las personas mayores, incorporando protocolos de atención preferente, accesibilidad universal y participación activa en la toma de decisiones.

El delegado presidencial regional, José Ruiz, destacó

la relevancia de este tipo de iniciativas: “Esta actividad se enmarca en una campaña nacional del Senama por el buen trato a las personas mayores. Hablamos de empatía, de trato igualitario y del reconocimiento de nuestras diferencias. No debemos ver a las personas mayores sólo como un grupo que necesita protección, sino como sujetos plenos de derechos”.

Por su parte, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, valoró la articulación entre los distintos sectores en favor de los derechos de las personas mayores: “Estamos muy contentos con el liderazgo que ha tenido Senama en esta campaña. Aquí hay un trabajo conjunto entre instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil. Desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, también impulsamos una campaña vinculada al buen trato,

enfocada en el cuidado y respeto a las personas mayores, y en la revalorización del trabajo de las personas cuidadoras, especialmente mujeres”.

El encargado regional de Senama Magallanes, Nicolás Soto, explicó que este es el primer año que se entrega el Sello Buen Trato en la región, y que las nueve instituciones reconocidas han demostrado un compromiso real con la inclusión y la mejora de sus servicios para personas mayores: “Este sello busca mucho más que una atención cordial. Las instituciones deben comprometerse a implementar protocolos, garantizar accesibilidad, fomentar la escucha activa y permitir que las personas mayores participen en sus procesos internos. Además, implica capacitaciones para sus trabajadores, lo cual contribuye a un cambio cultural profundo”.

¡Ya comenzó!

Feria de las Invernadas 2025: un imperdible panorama para Punta Arenas

● La ciudad se llena de color con la gran feria de invierno que celebra el talento y el emprendimiento local.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Punta Arenas ya vive el espíritu de las Invernadas 2025 con una nueva versión de su feria, un espacio diseñado para resaltar el talento regional y dar un impulso vital a los emprendedores locales. Desde este lunes 16 de junio hasta el domingo 13 de julio, el Mall Espacio Urbano será el epicentro de este encuentro, donde los visitantes podrán descubrir productos únicos, disfrutar de un ambiente festivo y sumergirse en la creatividad de la comunidad.

Con más de 20 emprendimientos rotativos durante

cuatro semanas, la Feria de las Invernadas se perfila como un espacio clave dentro de las celebraciones de invierno. Elizabeth Mancillo Orellana, directora de Fomento Productivo y Turismo, destacó la variedad de productos exclusivos inspirados en la festividad: “Tenemos mermeladas de ruibarbo y calafate, jabones artesanales, labiales, agendas y calendarios, todo con un sello local que nos representa.”

Además de apoyar el comercio local, cada viernes los asistentes podrán acceder a un espacio especial del municipio para resolver dudas y gestionar la Tarjeta Punta Arenas, una herramienta cla-

ve para fomentar el desarrollo comercial de la región.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich enfatizó la importancia de esta feria como parte del esfuerzo por descentralizar las Invernadas, permitiendo que toda la comunidad disfrute de los eventos más allá del centro de la ciudad. “Queremos que haya espacio para el Carnaval, el Chapuzón, la música... y, por supuesto, para apoyar el talento local,” señaló.

Por su parte, la gerente del Mall Espacio Urbano, Eymar Rada, subrayó el impacto de esta feria en el flujo de visitantes: “Es un verdadero aporte a la comunidad, donde se encuentran ideas, ta-

lento y esfuerzo. Tenemos un flujo diario de hasta 30.000 personas y esperamos que, gracias a las Invernadas, lleguen muchos más turistas y visitantes.”

Uno de los emprendimientos destacados es Milky Way Tendita, liderado por la artista y creativa Darlene Riquelme, quien expresó su entusiasmo por la oportunidad de presentar su trabajo en un espacio accesible y valorado por la comunidad. “Aquí tenemos desde textiles hasta papelería, tejidos, guateros de semillas y bisutería. Espacios así son muy valiosos para darnos a conocer,” comentó.

La Feria de las Invernadas 2025 es, sin duda, una invi-



Desde este lunes 16 de junio hasta el domingo 13 de julio, el Mall Espacio Urbano será el epicentro de este encuentro.

tación abierta a disfrutar del ingenio y la pasión de los emprendedores locales. No pierdas la oportunidad de

visitarla y sumarte a esta celebración que da vida a Punta Arenas en la temporada de invierno.



SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

Procedimientos disponibles

- Ecografías generales y especializadas
- Biopsias guiadas por ecografía
- Infiltraciones bajo ecografía
- Densitometría ósea
- Mamografías digitales

Ya estamos abiertos

Visítanos en
Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

AGENDA TU HORA **61 221 9299** **9 6496 5666**

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.



FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

Beneficio Paciente Clínica IMET



Puerto Natales
Manuel Baquedano 330, Local B

Desde 5% hasta un 15% de Desc.



Punta Arenas
Zona Franca, Modulo Central, Local 39-A

Solo con Receta Medica



Punta Arenas
Av. Eduardo Frei 220, Local 5

Descuento en departamento de farmacia solo productos seleccionados.

+56 9 4774 5566

Según la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos HYST

El Paine alcanza 380.000 visitantes en temporada 2024-2025, marcando crecimiento récord del 37%

● La afluencia de turistas extranjeros, alcanzó el 76% en 2025, reafirmando al parque nacional como un destino de clase mundial.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de

“

El turismo tiene efecto directo en el empleo, en la economía local, en los emprendedores de la región. Estos resultados nos motivan a seguir construyendo una actividad económica que beneficie a todos”.

Sara Adema, gerente de HYST

Torres del Paine, HYST, destacó los resultados históricos alcanzados durante la temporada turística 2024-2025. Según las cifras entregadas por Conaf, vía ley de transparencia, cerca de 380.000 visitantes llegaron al parque, registrando un crecimiento del 37% en comparación con la temporada 2019-2020, que hasta ahora había sido la de mayor flujo en el Parque Nacional Torres del Paine.

Solo entre enero y mayo de 2025 ingresaron al parque 231.357 personas. Este impulso se vio también reflejado en el mes de mayo, que cerró con 7.991 visitantes, un 20% más que en mayo del año anterior.

Además, el porcentaje de visitantes extranjeros alcanzó el 73% durante toda la temporada, cifra que sube al 76% en 2025, lo que ratifica el posicio-

namiento internacional del parque como destino de clase mundial.

“Estos números confirman que Torres del Paine no solo es un ícono natural, sino un destino reconocido a nivel mundial, y esto es el resultado del esfuerzo conjunto de muchas personas y empresas que creen en un turismo de calidad, respetuoso con el entorno y con las comunidades locales”, manifestó Sara Adema, gerente de HYST.

Adema agregó que “cada ingreso al parque significa también una oportunidad para impulsar el desarrollo regional. El turismo tiene efecto directo en el empleo, en la economía local, en los emprendedores de la región. Estos resultados nos motivan a seguir construyendo una actividad económica que beneficie a todos”.

Desde HYST subrayan que este crecimiento no es casual. Forma parte de un trabajo colaborativo con organismos públicos, como Corfo, y empresas regionales, destacando la diversificación de la oferta de servicios y la promoción enfocada en turistas nacionales y extranjeros.

La dirigente también resaltó “queremos que nuestros visitantes vivan una experiencia transformadora, cuidando la biodiversidad y la belleza natural que tiene nuestra Octava Maravilla, lo que hace único a Torres del Paine”, afirmó.

De cara al futuro, la asociación plantea desafíos claros como extender la temporada baja, fortalecer la formación de capital humano local, seguir innovando en experiencias y asegurar una infraestructura acorde al nivel



TEMPORADA 24/25
SEPT- MAYO 380.381 VISITANTES

AUMENTAMOS EN UN 37% EN RELACIÓN A LA TEMPORADA 19/20 QUE ES NUESTRO MAYOR REFERENTE



HYST destacó los resultados históricos alcanzados durante la temporada turística 2024-2025.

de la demanda. “Nosotros no descansamos en los buenos resultados. Este crecimiento nos obliga a ser mejores, a mirar más lejos y a seguir siendo un referente no solo en Chile, sino también en el contexto internacional del turismo de naturaleza”, concluyó Adema.

231.357 Personas

Solo entre enero y mayo de 2025 ingresaron más de 200 mil personas. Este impulso se vio también reflejado en el mes de mayo, que cerró con 7.991 visitantes, un 20% más que en mayo del año anterior.

LIQUIDADORA
RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

Outlet

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

NEW T60

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Con el SLEP en Magallanes

Sellan alianza educativa para fortalecer el rol de las familias en la primera infancia

● El convenio establece una alianza público-privada entre Fundación Familias Primero y el Servicio Local de Educación Pública de Magallanes, con el objetivo de consolidar una educación inicial integral y de calidad, reconociendo a las familias como el primer agente educador.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En una emotiva ceremonia realizada en la Escuela Hernando de Magallanes, Fundación Familias Primero selló un convenio de colaboración con el Servicio Local de Educación Pública de Magallanes y cuatro establecimientos educacionales de la comuna de Punta Arenas: Escuela Hernando de Magallanes, Escuela España, Escuela Pedro Pablo Lemaitre y Escuela Portugal.

El hito marca el fortalecimiento del trabajo de la Fundación en la región, donde desde 2023 ha desarrollado su programa “Leer es Poderoso” en conjunto con las comunidades escolares. Con esta firma se busca consolidar una intervención estructurada y de

largo plazo, que refuerce el rol de las familias en el desarrollo emocional, cognitivo y social de los niños, y fomente la participación activa de las madres en el fomento lector y la vida escolar.

“Estamos muy contentos de haber firmado este convenio, que da continuidad al trabajo iniciado el año pasado. Para nosotros, como Servicio Local de Educación Pública de Magallanes, es clave seguir apoyando a nuestros niños y niñas, y también a sus familias, entendiendo que son los primeros educadores. Valoramos especialmente que este programa refuerce la lectura y entregue herramientas concretas a madres, padres y cuidadores, fortaleciendo el compromiso con la asistencia y el desarrollo integral en esta etapa tan importante”, dijo Elizabeth Aránguiz, subdirectora de la Unidad de

Apoyo Técnico Pedagógico de SLEP Llanquihue.

El modelo que impulsa la Fundación -con programas como “Leer es Poderoso” y “Kinder Power”- promueve un acompañamiento cercano a las familias con niños en edad preescolar, fortaleciendo el vínculo afectivo y la estimulación oportuna desde el hogar. Esta estrategia, denominada “Círculo Virtuoso”, busca generar condiciones para mejorar los aprendizajes desde la primera infancia y reducir brechas de desarrollo.

“Desde su llegada a la región, la Fundación ha trabajado con decenas de familias, reconociendo a las madres como agentes de cambio dentro de sus comunidades. Este convenio nos permite seguir avanzando en esa dirección, de la mano de los equipos docentes y del SLEP, para construir una educación

que abrace y transforme”, señaló por su parte Anne Traub, directora ejecutiva de Fundación Familias Primero, durante su intervención.

La ceremonia contó con la presencia de directores y directoras de los establecimientos involucrados, tutoras del programa, representantes del SLEP Magallanes, autoridades locales, donantes y familias beneficiarias. Durante la jornada, se presentaron los avances del programa en la región y una apoderada compartió su testimonio sobre el impacto que ha tenido su participación en el desarrollo de sus hijos.

La firma oficial del convenio simboliza el compromiso de actores públicos, privados y comunitarios por trabajar juntos en una educación más integral, cercana y efectiva. En este modelo, los establecimientos escolares abren sus



El hito marca el fortalecimiento del trabajo de la Fundación en la región.

puertas y ponen a disposición sus espacios y equipos, mientras que una red de aportantes privados financia la implementación de los programas y entrega los recursos pedagógicos necesarios.

Como expresó la directora de la Escuela Hernando

de Magallanes, Sol Águila: “Cuando escuela y familia trabajan juntas, los niños tienen más oportunidades de desarrollarse plenamente. Esta alianza viene a reforzar ese vínculo con acciones concretas y transformadoras”.



CELULARES APPLE

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE



APPLE IPHONE 11 PRO 64GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$399.900

APPLE IPHONE 13 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$499.900

APPLE IPHONE 15 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$649.900

APPLE IPHONE 15 256GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$749.900

APPLE IPHONE 16 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$799.900

APPLE IPHONE 16 256GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$899.900

APPLE IPHONE 16 PRO 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$1.049.900

APPLE IPHONE 16 PRO MAX



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$1.249.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Más de 60 hospitales fueron evaluados

HCM ocupó puesto 17 a nivel nacional en establecimientos de alta complejidad

● El centro de salud más importante de la Región de Magallanes cumplió con un 76,61%, superando el 75 por ciento mínimo exigido por el Ministerio de Salud.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Hospital Clínico Magallanes ocupó la decimoséptima (de 62 hospitales) posición a nivel nacional en la Evaluación Anual de Establecimientos Autogestionados en Red con

“
Los funcionarios son los que hacen posible que nuestro establecimiento se ubique en esta posición”.

Ricardo Contreras,
director HCM.

76,61% de cumplimiento. El Departamento de Control de Gestión de la Subsecretaría de Redes Asistenciales fue quien elaboró el informe y destacó que de los 62 establecimientos evaluados, 26 superaron el umbral del 75% exigido por el Balanced Scorecard herramienta que mide aspectos estratégicos clave como eficiencia financiera, gestión clínica y calidad de atención. El HCM forma parte de ese selecto grupo, lo que refleja avances concretos en múltiples áreas de desempeño institucional.

El director del HCM, Ricardo Contreras, agradeció el trabajo de los funcionarios “que hacen posible que nuestro establecimiento se ubique en esta posición. Ellos son los

que diariamente están cumpliendo con su trabajo en el Hospital Clínico”.

Además de este importante logro, el recinto logró una puntuación superior al promedio nacional (71,86%) y mejoró su ubicación respecto de años anteriores. Además de este importante logro, el recinto logró una puntuación superior al promedio nacional (71,86%) y mejoró su ubicación respecto de años anteriores, situándose por sobre numerosos hospitales de la zona central del país, lo que evidencia un alto estándar de desempeño pese a las dificultades geográficas y de acceso que presenta la región.

El hospital logró una puntuación superior al promedio nacional (71,86%) y mejoró su ubicación respecto de años anteriores.

62 hospitales

de alta complejidad fueron evaluados por la Subsecretaría de Redes Asistenciales.



Este importante logró destacar el compromiso de los funcionarios con sus pacientes.

ARMERIA
EL PIONERO
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

ROPA CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

¿Sabías que puedes recuperar tu Bonificación a la Mano de Obra (Ley 889)?

En Howenh Spa te ayudamos a gestionar este beneficio hasta 5 años hacia atrás.

Nuestro proceso es ágil y confiable: ¡en solo 5 días hábiles puedes recuperar lo que te corresponde!

Nuestros servicios incluyen:

- Revisión y análisis documental
- Cálculo y proyección de montos a recuperar
- Presentación y seguimiento ante organismos competentes
- Asesoría personalizada durante todo el proceso

📍 Roca 817, oficina 56 – Edificio El Libertador

🌐 www.howenhspa.cl

✉ cgallardo@howenhspa.cl

HOWENH SPA

Ha permitido reducir significativamente cuadros graves y hospitalizaciones

Magallanes logra más del 90% de vacunación en menores de seis meses con Nirsevimab

● La seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, explicó que este medicamento ha descongestionado los servicios de urgencia.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El ejemplo de vacunación de la Región de Magallanes y Antártica Chilena no sólo es en la población adulta, los menores de 6 meses también han mostrado una excelente cobertura gracias al apoyo de padres y tutores.

En Chile, el Ministerio de Salud estableció como estrategia de salud públi-

ca la aplicación gratuita del anticuerpo monoclonal Nirsevimab. Este medicamento de acuerdo al Instituto de Salud Pública ha mostrado resultados muy positivos en cuanto a la disminución de las muertes y hospitalizaciones en menores de un año, así como en la circulación del virus. Durante el año 2023, se detectaron 13.142 casos de infección por VRS, mientras que en 2024 estos casos bajaron a 8.491,

es decir, hubo una disminución de un 35,4% con respecto al año previo. En cuanto a las hospitalizaciones en pacientes menores de un año, durante 2024 hubo un 61% menos, en comparación con el 2023.

En la región más austral del país de acuerdo con la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, en 2024 Magallanes logró el 94,73% en la administración de este medicamento a niños y niñas menores de 6 meses.

“Esta estrategia preventiva ha permitido reducir significativamente los cuadros graves, descongestionar los servicios de urgencia y entregar tranquilidad a las familias con recién nacidos, fortaleciendo la capacidad

de respuesta del sistema en temporadas críticas. Recordemos que durante el invierno de 2023, Chile enfrentó una compleja situación relacionada con el virus respiratorio sincicial”, dijo la autoridad sanitaria.

Este año, de acuerdo con la misma fuente, más del 90% de los lactantes menores de seis meses ya están protegidos frente al virus respiratorio sincicial, gracias a la administración del anticuerpo monoclonal Nirsevimab.



CEDIDA

En Magallanes se ha aplicado este medicamento de manera efectiva, permitiendo proteger a los menores de 6 meses contra el VRS.

“Esta estrategia preventiva ha permitido reducir significativamente los cuadros graves, descongestionar los servicios de urgencia y entregar tranquilidad a las familias con recién nacidos”.

94,73
por ciento

fue la vacunación en menores de 6 meses en la Región de Magallanes en 2024.



ÚLTIMAS UNIDADES DISPONIBLES

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com

+56 9 9640 5027

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 26 de junio 2025 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, Provincia de Magallanes, en la Segunda Serie Sur del Río de las Minas, que corresponde a la Parcela N°20, sector Villa Elena, inscrito a nombre de doña Karem González Vera, a fs.2001 Vta. N°3430, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de esta ciudad, correspondiente al año 2018. Mínimo subasta \$60.409.105. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°315-2024, caratulada “Banco de Chile con González”.



038724229659

Trabajo intersectorial entre el hospital comunitario y delegación presidencial

Rondas médicas en las zonas más apartadas de Magallanes ha atendido a más de 20 personas

● Este trabajo en conjunto ha sido desarrollado por funcionarios del hospital más apartado de la región, evitando que los habitantes de esa zona se desplacen hacia la capital.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El despliegue de los funcionarios de salud que habitan en Puerto

“

Llegar hasta estas zonas apartadas no sólo permite brindar atención integral, sino también fortalecer el vínculo con la comunidad y detectar necesidades específicas”.

Luis Leiva,
director (s) del Hospital Comunitario Cristina Calderón.

Williams ha permitido que más de 20 personas, que viven en las zonas más apartadas de esa localidad, hayan contado con prestaciones médicas. Este trabajo ha sido desarrollado por el Hospital Comunitario Cristina Calderón en conjunto con la Delegación de la Provincia Antártica, en un trabajo intersectorial desarrollado durante todo el año.

El director (s) del Hospital Comunitario Cristina Calderón, Luis Leiva, sostuvo que la reciente ronda médica es parte del compromiso permanente del recinto con la equidad en el acceso a la salud. “Nos llena de orgullo poder acercar servicios esenciales, como medicina general, kinesiología, sa-

lud mental y enfermería, a comunidades que, por su ubicación geográfica, tienen mayores dificultades para llegar a un centro de salud. Llegar hasta estas zonas apartadas no sólo permite brindar atención integral, sino también fortalecer el vínculo con la comunidad y detectar necesidades específicas. Continuaremos realizando estas visitas porque creemos firmemente que la salud debe estar al alcance de todos, sin importar dónde vivan”, comentó.

Estas rondas médicas se han desarrollado en Estancia Kanasaka y Puerto Toro, además de recorridos mensuales en sectores rurales de la ruta que une a Puerto Williams con

Las rondas médicas son de vital importancia para los magallánicos que residen en las zonas más apartadas de la región.



De suma importancia son las rondas médicas para los habitantes de las zonas más apartadas del país.

Caleta Eugenia y Puerto Navarino.

“A través de un trabajo interinstitucional con distintas organizaciones, nos acercamos, detectamos las necesidades y tratamos de apoyar efectivamente a todos nuestros vecinos que se encuentran en distintos sectores de esta provincia”, dijo por su parte la delegada de la Provincia Antártica, Constanza Calisto.

Orgullo regional



Las funcionarias del Hospital Dr. Marco Chamorro de Porvenir, obtuvieron el primer lugar en el Primer Torneo Fenpruss Magallanes de baby fútbol mujeres.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG

www.solovidrios.cl

Mejicana N°762, Punta Arenas
 612 224835 +569 40211638

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS

EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM

Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoinc	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplás	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacioco Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aduana N° 3556.
Ferretería La Clínica	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N°278.
Ferretería Versal	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10.5 N°010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esc. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pto. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloe 1982
Almacén Ferrero	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplás Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor. Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155

ESPECIAL

DEPORTES

Birra derrotó a Team Croacia y es el nuevo puntero del básquetbol laboral 2025

● El partido en la categoría masculina se disputó en las instalaciones del Gimnasio del Club Español.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con su triunfo del pasado fin de semana frente al elenco de Team Croacia, el cuadro de Birra en la categoría masculina es el nuevo puntero del Campeonato de Básquetbol del Canal Deportivo Laboral en su temporada 2025.

La jornada se llevó a cabo el sábado y domingo en las instalaciones del Gimnasio del Club Español, organizada por Canadela Punta Arenas.

Resultados

Sábado 14 de junio

Gimnasio Club Español

Básquetbol Masculino

-Birra 50

Team Croacia 39

-Servicio de Salud 48

Baguales 55

Domingo 15

-Pistoleros 67



Team Brothers 56
-Turbales 56
Vientos del Estrecho. 69

Tabla de Posiciones

Básquetbol Masculino

1.Birra, 18 puntos

(6 partidos).

2.Vientos del Estrecho,

17p.

(6 partidos).
3.Team Croacia, 16p.
(6 partidos).

4. Pistoleros, 16p.

(6 partidos).

5. Servicio de Salud

Magallanes, 15p.

(6 partidos).

6. Air Express, 14p.

(5 partidos).

7.Turbales, 13p.
(5 partidos).

8.Clínica del Hogar,

12p.

(6 partidos).

9. Búfalos Mojados,

12p.

(5 partidos).

10. Baguales, 12p.

(5 partidos).

11. Team Brothers,

11p.

(5 partidos).

12. Equipo Sur, 10p.

(5 partidos).

13. BANC, 9p.

(4 partidos).

Básquetbol femenino

1. Fénix, 10p.

(4 partidos).

2. Pumalín 2, 9 puntos

(3 partidos).

3. Mambas, 6p.

(3 partidos).

4. Patagonas, 5p.

(2 partidos).

5. Logística Yese, 5p.

(2 partidos).

ACTUALÍZATE

Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- Compra pasajes para todas nuestras rutas
- Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- Accede a tu tarjeta de embarque digital
- Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias



DESCARGA TU APP AQUÍ



TABSA

PUERTO NATALES

Te espera Todo el año



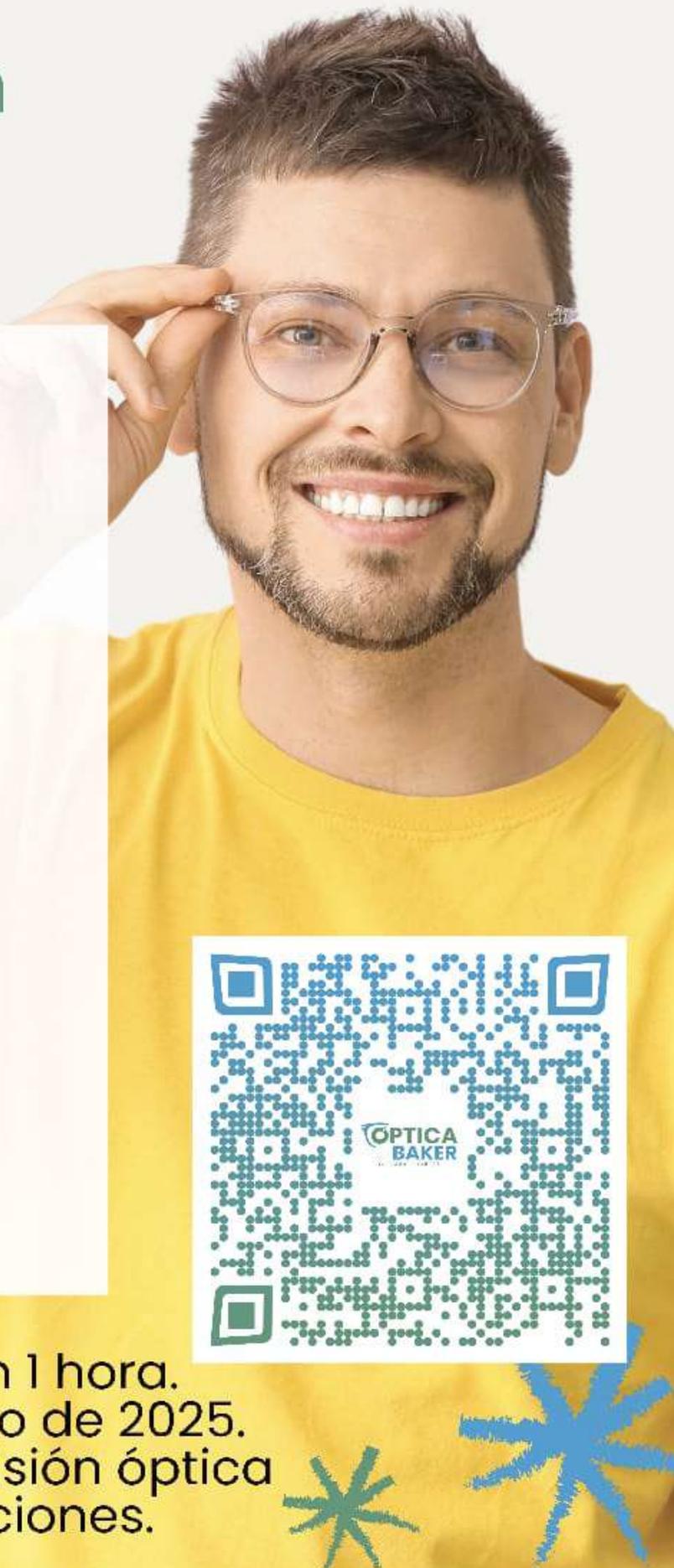
HOTEL MARTIN GUSINDE
FUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM



En **Óptica Baker** tu Consulta Oftalmológica es **GRATIS***

* Al comprar tus
lentes con nosotros.
Además obtienes un
descuento en el
total de tu compra.



 **OPTICA
BAKER**

CUIDAMOS LO QUE VES

 **9 5609 6303**

Chiloé 862
Punta Arenas



Entrega de lentes monofocales en 1 hora.
Promoción válida hasta el 30 de junio de 2025.
Sujeta a disponibilidad de stock y revisión óptica
previa. Aplican términos y condiciones.



Con goles y mucha pasión se vivió en Porvenir una nueva fecha del Campeonato Regional de Fútbol Senior 2025

● La cita puso a prueba a los elencos de 18 de Septiembre de Porvenir, Tierra del Fuego, Esmeralda y San Felipe.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado domingo, en el Estadio Alejandro Barrientos Barría de la ciudad de Porvenir, se llevó a cabo una jornada doble con los partidos de ida del campeonato regional de clubes en categoría senior.

A las 14:00 horas se enfrentaron el Club Deportivo Esmeralda de Puerto Natales y el Club Tierra del Fuego de Porvenir, en un partido entretenido y muy parejo donde comenzó ganando la visita con gol del jugador Miguel Mansilla (a los 21 minutos del primer tiempo). El equipo porvenireño reaccionó y empató el encuentro en el minuto 23 del segundo tiempo con gol de Marcos Pérez. La anotación vino a mar-



car un segundo aire para el equipo fueguino que se volcó en busca del triunfo, el cual lo consiguió en los descuentos gracias al jugador Humberto Ojeda.

En el partido de fondo se enfrentaron el local 18 de septiembre y el Club Sportivo San Felipe de la Asociación 18 de septiembre de Punta Arenas.



La visita sorprendió en el inicio del partido, abriendo el marcador en el minuto 4 con gol del jugador Marcelo Ulloa. Así se fueron al descanso en un partido muy

friccionado y con pocas llegadas de peligro. Ya en el segundo tiempo nuevamente aumentó el cuadro de San Felipe, con tantos de Marcelo Ulloa en el minuto 19, y de

Danny Ruiz, en el minuto 32. Para el decano de Porvenir descontó Sergio Andrade. Los partidos de revancha se jugarán este próximo fin de semana.



CONOCE NUESTRAS PROMOS DE LA SEMANA

<p>LUNES</p> <p>MUCHO LUNES YA ¿UNA PISCOLITA?</p> <p>POR SÓLO \$1.990</p>	<p>MARTES</p> <p>ARMA TU PIZZA</p> <p>PRECIO OFERTA</p> <p>\$10.990</p>
<p>MIÉRCOLES</p> <p>¡MECHÓN ESTOY CONTIGO!</p> <p>POR SÓLO \$1.990</p>	<p>JUEVES</p> <p>PROMO COMIDA Y COPETE</p> <p>BURGER TAPA ARTERIAS 2 CÓCTELES DE AUTOR</p> <p>\$ 9.990 \$10.000</p>
<p>VIERNES</p> <p>CHAO JEFE! PISCOLA & FERNET</p> <p>VASO SERVIDO</p> <p>\$3.000</p>	<p>SÁBADO</p> <p>GUARDATE ¡NUNCA!</p> <p>PISCOLA / RON VODKA Y FERNET</p> <p>\$3.000 VASO SERVIDO</p>

 CANTINADELUNA.CL  O'HIGGINS 1033



SHOWS JUNIO

<p>TRIBUTO PIMPINELA</p>  <p>JUE 19 JUNIO</p>	<p>FIESTA 80'S CON RODOLFO ROTH</p>  <p>VIE 20 JUNIO</p>
<p>ORGANIZACIÓN X</p>  <p>SÁB 21 JUNIO</p>	<p>FELIPE AVELLO</p>  <p>VIE 20 SÁB 21 DOM 22 JUNIO</p>

 VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL INICIO DE SHOWS 21:00 HRS.

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

Destapan que Alexis Sánchez llegó al país de su nuevo equipo para jugar la Champions

● El otrora “Niño Maravilla” está dejando en el pasado su magra temporada en Udinese y se alista para jugar en un nuevo equipo.



Una temporada 2024-2025 para el olvido tuvo Alexis Sánchez, porque las lesiones lo complicaron más de la cuenta y nunca se ganó un puesto de titular en Udinese.

El delantero chileno volvió al primer equipo que tuvo en Europa y lo hizo en calidad de ídolo, sin embargo, nunca pudo responder en la cancha, de hecho, no marcó ningún gol.

Alexis primero tuvo dificultades físicas y cuando estuvo a tono no fue considerado por el entrenador alemán Kosta Runjaic, por lo que su estadía en Friuli se da por terminada.

Alexis Sánchez viajó a Turquía para ser jugador de Fenerbahce

Tras la eliminación de la selección chilena del Mundial de 2026 el delantero habló sobre su futuro, porque le preguntaron por la opción de jugar en Universidad de Chile o volver a River Plate y dijo que prefiere seguir en Europa.

Hace años que el fútbol turco viene coqueteando con Sánchez y ahora parece ser una opción muy concreta, porque el medio del gigante euroasiático ABC Gazetesi indicó que el chileno está en Estambul para cerrar su contrato con Fenerbahce.

“El futbolista chileno de 36 años se encuentra en

Estambul. Hasta el momento no se había presentado ninguna oferta oficial entre las partes. Se afirmó que el Fenerbahce quería incorporar al jugador a su plantilla sin pagar una tasa de traspaso, pero el gigante argentino River Plate también estaba interesado en la estrella”, señaló el citado portal.

“Se afirma que el Fenerbahce podría dar el paso oficial en poco tiempo dependiendo del curso del traspaso”, añadieron.

Fenerbahce tiene grandes pretensiones para la temporada 2025-2026, porque será parte de la Champions League, a la cual clasificó tras quedar en el segundo puesto de la Superlig Turca.



AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 1 de Julio de 2025, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial como en línea, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, en el Sector de Agua Fresca, que corresponde a la Parcela N°19 del plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1984, con el N°139, inscrito a nombre de Luis Alejandro Vladilo Zúñiga, a fs.1193 N°2170 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Interesados en participar pueden concurrir al tribunal. Se indicará en página web Poder Judicial habilitada para tales efectos, el link de acceso, para quienes opten por modalidad telemática. Mínimo subasta asciende a 2.759 Unidades de Fomento, a su equivalente en pesos al día de la subasta. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través dieno efectivo, vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal, por equivalente a 10% mínimo fijado para subasta. Los postores, una vez constituida garantía en vale vista, deben hacerlo llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. En caso de optar por cupón de pago, postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo establecido en Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°448-2024, caratulada “Banco de Chile con Vladilo”.



033919229654

Lash Artist
Iniciantes
2025

Ks
KATYCAS.CL
ESTÉTICA & BELLEZA

Curso presencial personalizado

07, 08 y 14 de junio

Cupos limitados - Incluye kit
Contacto +56993746804

@katicas.cl

PINCHA AQUÍ



Las Heras
MINIMARKET

OFERTAS Ahora Ya!

**TUCO
SALSA DE
TOMATE**
Maggi

\$1.000



**PURÉ
DE PAPAS**
Maggi

\$1.990



**SALSA DE
TOMATE**
POMAROLA
Carozzi

\$790



**FIDEOS
ESPIRAL**
Nutregal

\$690



Descuentos hasta agotar stock

HORARIO DE ATENCIÓN

lunes a jueves

9:00 a 23:00 hrs.

viernes y sábado

9:00 a 00:30 hrs.

domingo

9:00 a 22:0 hrs.

DISONIBLE EN Las Heras N°540

Un lío mayúsculo y más de cinco horas de espera se dio en el GP de Canadá en la F1

● La FIA opta por el “warning” en los adelantamientos bajo “safety car”, por lo que Sainz conserva su décimo puesto y Alonso no mejora su séptimo.

Fernando Alonso había estimado dos horas, pero hubo que esperar más de cinco para que los comisarios ordenasen, al fin, la clasificación definitiva del GP de Canadá. Una pequeña desilusión para el asturiano porque Andrea Kimi Antonelli, Oscar Piastri y Charles Leclerc, que habían cruzado la meta por delante de él, quedaron sin castigo, lo que le impedía mejorar su séptimo puesto en la meta. Todo un alivio, en cambio, para el también investigado Carlos Sainz, que conservó la décima plaza, la última que daba acceso a los puntos.

Entre tanto galimatías legal hubo que destacar también la sanción de cinco segundos a Lando Norris, gran protagonista en Montreal por causar un accidente ante Oscar Piastri a falta de tres vueltas para la meta. El británico, obligado al abandono tras su error, recibió el castigo más leve, pese a que los comisarios le consideraron “único responsable de la colisión”. Sin embargo, como a su juicio, la maniobra “no tuvo una consecuencia deportiva inmediata

y evidente”, desestimaron retrasarle en la parrilla de la próxima carrera, la habitual penalización para quienes cometen una infracción que les condena al abandono. De este modo, los pilotos de McLaren podrán reeditar su duelo en igualdad de condiciones el próximo 29 de junio en el GP de Austria.

La última y más importante decisión de la FIA fue confirmar la victoria de George Russell, desestimando la protesta presentada por Red Bull. El equipo dirigido por Christian Horner alegaba que Russell había frenado errática e innecesariamente detrás del safety car, lo que habría permitido que Max Verstappen le adelantase durante unos momentos. Además, acusaba al ganador de “conducta antideportiva” al quejarse por radio para provocar una investigación contra su gran rival.

Podio a los 18 años y nueve meses

Sin embargo, los comisarios consideraron justificada la acción de Russell para mantener sus neumáticos y frenos en temperatura. A su juicio,

la presión de la frenada de Russell fue leve y descartaron que se tratase de una maniobra para forzar un adelantamiento ilegal. De este modo, Mercedes pudo festejar al fin su primera victoria en el Mundial 2025 y el primer podio de Antonelli. A los 18 años, nueve meses y 21 días, el italiano se convirtió en el tercer piloto más joven de la historia en subir al cajón, sólo por detrás de Lance Stroll (GP de Azerbaiyán 2017) y Verstappen (GP de España 2016).

El gozo en el garaje de las Flechas de Plata contrastaba con la decepción en Aston Martin, donde Alonso había confiado en ascender a la cuarta o quinta posición tras las investigaciones de los comisarios. “No es negociable. Si adelantas con banderas amarillas y con tu volante lleno de avisos de safety car, debería haber alguna penalización”, había alegado el bicampeón mundial.

En el caso de Sainz, los comisarios admitieron que el madrileño había adelantado “después de la bandera a cuadros, mientras aún se mos-

traban las señales del safety car”. “Aunque los pilotos sabían dónde se había producido el incidente, no podían saber si se estaban enviando equipos de emergencia o comisarios, por lo que debían proceder con precaución”, por lo que redujo el castigo a un simple warning.

Además de los ya mencionados, Esteban Ocon, Pierre Gasly y Stroll tampoco recibieron ninguna penalización por sus adelantamientos indebidos bajo el safety car.

Todas estas decisiones llevaron la firma de Gerd Ennser, Matthew Selley, Natalie Corsmit, Enrique Bernoldi y Marcel Demers, los comisarios nombrados por la FIA. Un colofón a la altura de este polémico fin de semana, donde el órgano rector apartó el jueves a Dereck Warwick por unos “comentarios no autorizados en los medios de comunicación” a propósito de Verstappen. El ex piloto británico, que logró cuatro podios con Renault en 1984, fue relevado de sus funciones por Bernoldi, que también disputó dos temporadas en el Gran Circo a comienzos de este siglo.



edelmac

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: VIERNES 20 DE JUNIO

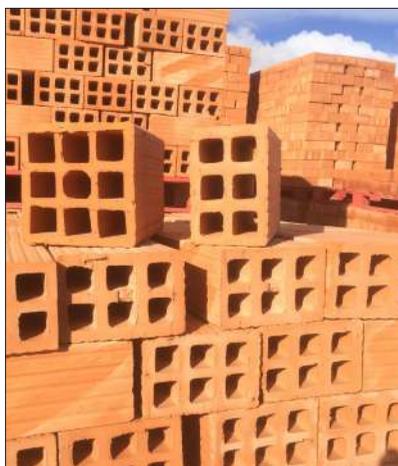
Horario: DE 09:30 A 14:30 HRS.

Sector comprendido por:

- Cuadrantes:

- Av. España, Republica, Chiloe y Sarmiento.
- Magallanes entre Pedro Montt y Av. Colon.
- Jose Menéndez entre Magallanes y L. Navarro.
- Bories entre Av. Colon y Waldo Seguel.
- Av. Colon, A. Sanhueza, I. C. Pinto y Bories.

Publicado el día martes 17 de junio de 2025



CERÁMICA KON-AIKEN

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO
TITÁN



LADRILLO
STANDARD



LADRILLO
MACIZO

FONOS: 2213170
+569 56573817



MOUNTAIN HOUSE

CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA
AQUÍ



VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS



PATAGONIA Store

Horario de atención:
Lunes a Viernes
De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.
y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.

+56 9 99604166

**Solicite catálogo
a nuestro Whatsapp**

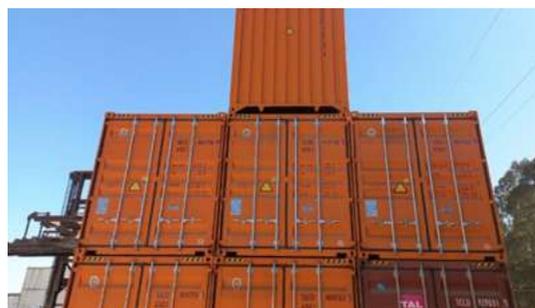




**MAGALLANES
SERENA LTDA**



**VENTA Y
ARRIENDO
DE CONTENEDORES**
40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES

**ARRIENDO
DE SITIOS**

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



 **DIRECCIÓN**

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

 **CONTACTOS**

+569 95481222 / +569 42490029
+569 98642424

Oposición

Kast responde a las críticas recibidas por encuestas

El candidato José Antonio Kast dio a conocer esta jornada la segunda versión de la consulta ciudadana "Habla Chile", instancia donde se refirió a las críticas que ha recibido por parte de Evelyn Matthei, quien señaló que su apoyo en las encuestas está creciendo a costa de Johannes Kaiser.

Kast abordó también de manera indirecta los recientes dichos de la diputada de Renovación Nacional, Ximena Ossandón, quien afirmó que es "imposible" que el candidato gane en segunda vuelta debido al "nivel de rechazo" que tiene.

"Nosotros, y en esto hemos sido reiterativos, estamos haciendo nuestros planteamientos. Nosotros no estamos haciendo análisis políticos todas las semanas. Lo único que hacemos es publicar (...) el resultado de todas las encuestas y lo subimos a nuestras redes sociales y decimos. Esta es la foto de hoy, nos vaya bien o nos vaya mal", señaló.

El candidato reiteró en que no realizan análisis de los resultados de las encuestas, sino que priorizan presentar propuestas concretas. "Hemos sido muy claros toda la semana; no hemos fallado ninguna semana en hacerle a ustedes una propuesta concreta para que se la transmitan a la opinión pública, y será la opinión pública la que tiene que decidir quién es el que pasa a la segunda vuelta", enfatizó Kast.

Hizo entrega voluntaria de aparatos

Gobernador Orrego está imputado por fraude al fisco

"Tenemos la certeza que esta investigación va a comprobar que hemos actuado siempre correctamente y conforme a derecho", manifestó la autoridad metropolitana.

El gobernador Claudio Orrego entregó declaraciones luego de que él y todo su equipo directivo del Gobierno Regional (GORE) Metropolitano de Santiago entregaran voluntariamente sus aparatos electrónicos a Carabineros. La Fiscalía confirmó que la autoridad está en calidad de imputado y que se investiga un presunto fraude al fisco.

Tal como se indicó desde la gobernación mediante un comunicado, Orrego se refirió a las diligencias realizadas por el OS7 de Carabineros. "En el marco de nuestra colaboración con el Ministerio de Público para poder esclarecer todos los temas relativos al informe de Contraloría, en el día de hoy, de manera voluntaria y coordinadamente con el mismo, hemos hecho entrega de nuestros celulares y también computadores", comenzó diciendo el gobernador de Santiago.

Junto con recalcar que no hubo orden judicial alguna, Orrego agregó: "Lo hemos hecho de manera voluntaria porque queríamos que esto se esclarezca a la brevedad y porque tenemos la certeza que esta investigación va a comprobar que hemos actuado siempre correctamente y conforme a



La Fiscalía confirmó que la autoridad está en calidad de imputado y que se investiga un presunto fraude al fisco.

derecho", concluyó la autoridad metropolitana.

Por su parte, el abogado José Pedro Silva recaló la colaboración de Orrego y del GORE, con el fin de esclarecer los hechos donde, según él y el gobernador, "no hay un peso del gobierno regional que haya ido a parar a su campaña electoral".

Asimismo, Silva detalló que fue la defensa del gobernador de Santiago la que se acercó para solicitar la declaración voluntaria de Orrego. La versión de Orrego ante el Ministerio

Público será entregada este jueves 19 de junio.

Fiscalía

La fiscal Constanza Encina, de la Fiscalía Oriente, entregó más detalles sobre las diligencias realizadas este lunes: "Se llevó a cabo un procedimiento de incautación, tanto de dispositivos telefónicos, de correos electrónicos, desde el servidor del gobierno regional. También nos llevamos una serie de archivos y otros documentos que tienen relación justamente con la materia investigada vinculada al informe de

Contraloría, que tiene relación con el coaching que se habría pagado por parte del gobierno regional".

La persecutora de la Fiscalía Oriente aseguró que el caso está calificado jurídicamente como un fraude al fisco y que Orrego está en calidad de imputado. Además, confirmó que la diligencia fue realizada de forma voluntaria, pese a que se presentó una solicitud al tribunal respectivo para autorizar un allanamiento; sin embargo, esta no fue resuelta ni resultó necesaria.

Oficialismo en llamas

Tohá apunta contra el FA y Jara (PC)

La candidata del Socialismo Democrático, Carolina Tohá (PPD), arremetió contra el Frente Amplio y también acusó que la carta del PC, Jeannette Jara, en seguridad, tiene "el mismo discurso que la derecha".

Lo anterior, que incrementa las diferencias al interior del oficialismo previo a las primarias del 29 de junio, se dio en el marco de un debate organizado por Radio Pauta y The Clinic.

En primer lugar, sobre la coalición del Presidente Gabriel Boric, la candidata Tohá dijo que no caerá "en la trampa" del Frente Amplio.

"Yo no voy a caer en la trampa que intenta hacer el Frente Amplio, que está todo el tiempo hablando del año 90. Yo quiero hablar del año (20)25, que Chile tenga la posibilidad de decidir entre nosotros, quien propone más futuro, quien puede construir más unidad, quién es más capaz de dialogar, quién ha sido capaz de construir acuerdos, quién es más efectivo para resolver los problemas, no de quien hace la caricatura más ridícula del otro respecto al pasado", comenzó diciendo.

Agregando "si queremos conquistar la mayoría de Chile, tenemos que ser más claros en ciertas cosas. Las personas efectivamente viven una situación de inseguridad y de temor, y su percepción es de una mala condición de la seguridad".

CUMPLE TU SUEÑO EN VIVIR EN UN LUGAR CON UNA VISTA PRIVILEGIADA, RODEADA DE NATURALEZA.

Propiedad ubicada en el fundo leñadura

Para coordinar visitas llamar al
+56 9 44295526 / +56 9 77094492

TERRENO 2.200 MT CONSTRUIDO 95 MT

VALOR \$250.000.000 (CONVERSABLE)

CURSO DE SOLDADURA INSCRIPCIONES ABIERTAS
Junio / julio

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años

Sistemas: Arco Eléctrico MIG Oxicorte

INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com

Matrícula y valor del curso con **FACILIDADES DE PAGO**

Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA

Valor \$370.000

Buffet
XPRESS

YA
ABRIMOS



PIZZA
NAPOLITANA
+ Bebida

\$9.990



PICHANGA
XL
+ Bebida

\$23.990



CHORRILLANA
XL
+ Bebida

\$20.990



HAMBURGUESA
CHEDDAR
+ Bebida + Papas Fritas

\$7.990

TE ESPERAMOS
DESDE LAS 10:00 HRS.

📍 José Nogueira N°1298

PINCHA AQUÍ



Tras el informe de Contraloría

Gobierno le pidió la renuncia a la superintendente de Seguridad Social

● Pamela Gana había compadecido ante la Comisión de Salud del Senado por el mal uso de licencias médicas por funcionarios públicos.

Este lunes, el ministerio de Trabajo y Previsión Social emanó un comunicado con el que dio a conocer la solicitud de renuncia de la Superintendente de Seguridad Social, Pamela Gana Cornejo.

En calidad de subrogante, el Ejecutivo designó a la Fiscal de la Superintendencia de Seguridad Social, Patricia Soto Altamirano. La cartera comunicó que “respetará los procesos de Alta Dirección Pública para el pertinente reemplazo según dictamina el Servicio Civil”.

La decisión se da en medio del escándalo por el mal uso de licencias médicas que evidenció un informe de la Contraloría y que denunció que 25.078 funcionarios públicos viajaron al exterior mientras cursaban por el descanso.

En esta trama, la Contraloría General de la República (CGR) entregó los resultados de la auditoría a la Superintendencia

de Seguridad Social (Suseso), en concreto, a la plataforma tecnológica de ese servicio, que soporta la tramitación de las investigaciones por emisión irregular de licencias médicas. La plataforma también debe revisar el rechazo o modificación por parte de contralores médicos isapres, al amparo de la ley N° 20.285, sobre otorgamiento y uso de licencias médicas.

Entre los hallazgos de la auditoría, se detectó que la circular N° 3.523 -de 2020, de la Suseso-, se encuentra desactualizada. Dicha norma regula el ejercicio de las atribuciones legales respecto de otorgamiento y uso correcto de la licencia médica electrónica, mediante la aplicación de medidas de control, fiscalización y de sanciones. “Ello produce problemas operativos”, señala la Contraloría.

En segundo lugar, se detectaron retrasos críticos en la tramitación de multas por parte de Suseso. En el detalle, la

Contraloría estableció que hay “incumplimientos de plazos de tramitación de recursos de reposición: La Suseso no tramitó en plazo de 96 expedientes con multas, superando los 30 días hábiles hasta la fecha de dictación de la resolución terminal”. Añade que “62 de ellos, superaron los 180 días corridos, llegando en algunos casos a 427 días hábiles”.

Un tercer hallazgo muestra que usuarios no registrados en la dotación de personal de la Suseso, “realizan movimientos en el sistema”. En esa línea, “se hallaron 1.517.099 registros de bitácoras, que corresponden a un total de 368 usuarios (corregidos posteriormente a 73 usuarios), los cuales presentan actividades en múltiples expedientes, poniendo en riesgo la integridad de la información”.

En cuarto lugar, se detectaron 5.104 usuarios fallecidos con cuentas activas en el sistema, según el cruce que la CGR hizo entre datos del Registro



Pamela Gana Cornejo estudió ingeniería comercial en la U. de Santiago, tras lo cual cursó un master en economía, otro en políticas públicas y uno en dirección financiera.

Civil y la nómina de personal de la Suseso. “Esto conlleva un riesgo en las operaciones que involucren información crítica y su transparencia”.

Buses Fernández

la marca patagónica

CONECTAMOS
DESTINOS, PERSONAS
Y EXPERIENCIAS

VIAJES ENTRE
PUNTA ARENAS Y
PUERTO NATALES

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 ☎ +56 9 9326 0974

PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

✉ PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNANDEZ.COM

SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL

ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE. INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.

\$19.000

SE VENDE DESCODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS

SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN. INCLUYE ANTENA DIGITAL

\$24.900

INCLUYE ANTENA DE REGALO

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR

CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436



PINCHA AQUÍ 

OFERTAS DE JUNIO 2025

CARNICERIA "EL TORO"



CERDO

CHULETA DE CENTRO

\$3.990

Kg



VACUNO

SOBRECOSTILLA

\$7.190

Kg



CERDO

CHULETA VETADA

\$4.990

Kg

CONCURSO

Día del Padre

POR COMPRAS SOBRE \$10.000

EXIGE TU CUPÓN Y
PARTICIPA POR UNO DE LOS

3 CORDEROS



VISÍTANOS EN  Pedro Bórquez N°0943

El primer ministro raya su cancha

Netanyahu dice que matar al líder iraní “pondría fin al conflicto”

● Por su parte, desde Teherán dicen que bastaría una llamada de Trump para poner fin al conflicto, dejando entrever que no existe intención de detener los ataques israelíes.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, dijo este lunes en una entrevista con la cadena ABC News que matar al líder supremo iraní, Ali Jamenei, no supondría una intensificación del actual conflicto entre ambos países, sino que le pondría fin, y no quiso descartar que su gobierno esté buscando asesinar al clérigo chiita.

Al ser preguntado sobre los reportes que aseguran que el Presidente estadounidense, Donald Trump, rechazó un plan israelí para asesinar a Jamenei por la posibilidad de que los ataques y contrataques empeoraran, Netanyahu aseguró que esa posibilidad “no va a intensificar el conflicto, va a poner fin al conflicto”.

El primer ministro se negó a su vez a responder de forma clara sobre si su país busca efectivamente acabar con la vida del líder supremo, y simplemente dijo que Israel está “haciendo lo que tiene que hacer”. Netanyahu subrayó que a EE.UU. le interesa apoyar a Israel porque “hoy es Tel Aviv, y mañana será Nueva York”.

en referencia a la amenaza que supone el programa nuclear iraní.

La posición de EE.UU.

El ministro de Exteriores, Abbas Araghchi, declaró este lunes que bastaría una sola llamada de Trump a Netanyahu para frenar la agresión militar y retomar la vía diplomática.

“Una llamada desde Washington es suficiente para silenciar a alguien como Netanyahu. Eso abriría el camino de regreso a la diplomacia”, afirmó en un comunicado difundido por Telegram.

Araghchi reiteró que Irán no inició el conflicto y que no busca más derramamiento de sangre, pero advirtió que el país luchará “con orgullo hasta la última gota de sangre para defender nuestra tierra, a nuestra gente, nuestra dignidad y nuestros logros”.

También acusó a Netanyahu de atacar a Irán con el objetivo de boicotear un posible acuerdo nuclear entre Teherán y Washington.

Qué dice Trump

Durante una reunión con el primer ministro

de Canadá, Mark Carney, Trump aseguró que ha recibido señales de que Irán está dispuesto a dialogar y podría avanzar hacia la desescalada.

“Irán no está ganando esta guerra”, declaró el mandatario estadounidense.

El conflicto entre ambas naciones ha tensado aún más el escenario internacional, con señales encontradas entre la presión militar de Israel, la postura inflexible de Trump y los llamados iraníes a detener las agresiones.



Netanyahu dice que Israel llegará hasta las últimas consecuencias con Irán, tal como lo está haciendo con los palestinos en Gaza.

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

- ELECTRICO
- SOLDADOR
- GASFITER

PARA TRABAJAR EN PUNTA ARENAS

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad,
Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
21 DE JUNIO DE 2025

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

- MAESTRO CARPINTERO
- MAESTRO ALBAÑIL
- ENFIERRADOR
- AYUDANTE

PARA TRABAJAR EN PUNTA ARENAS

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad,
Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
21 DE JUNIO DE 2025



INSTITUTO DON BOSCO DE PUNTA ARENAS
Requiere contratar:

TÉCNICO O INGENIERO ELÉCTRICO

Con experiencia, para desarrollar función docente Área Técnico Profesional del Instituto Don Bosco.

Enviar CV a correo:
postulaciones@institutodonbosco.cl



NUEVOS PRODUCTOS PENSADOS PARA TI

@local3435zonafranca



DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA. TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

VÍSENOS EN BARRIO PRAT



¡Su Ferrería Amiga!

ZENTENO N°99
(ESQ. CONDELL)

Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos

LA CRÉOLE 1829

Calderos de fierro fundido en todas sus medidas

30% dcto.
Hasta agotar stock



61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



ClínicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com

www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Martes 17 de junio

Punta Arenas

Máx. 4°C / Mín. 0°C

Nublado



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



60%
1.2 mm

4° / -2°

9 - 23 km/h



60%
0.5 mm

4° / 1°

21 - 41 km/h



50%
0.6 mm

1° / -3°

14 - 32 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$13.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

31 Automóviles

VENDO RADIO TAXI TOYOTA
Corolla, 2018, \$16.500.000. Recibo ofertas. Contacto +56992231810. (12-17)

60 Arriendos Ofrecidas

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS
amoblados, diarios o mensual, desde \$18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. (31oct)

ARRIENDO CASA BARRIO CROATA.
Fono 990781909. (11-18)

\$400.000 CASA EN CONDOMINIO,
living, comedor, cocina, 3 dormitorios, 2 baños. +56958645881. (14-19)

SE NECESITA ELECTROMECAÁNICO,

REPARACIÓN, MANTENCIÓN, SOLDADURA, GENERALES, COMPRESORES, (22) COMPACTADORAS, HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS. INTERESADOS PRESENTARSE CON CURRÍCULUM, CERTIFICADO ANTECEDENTES, ZENTENO 11, VENTAS@ARCOMETAL.CL



Yamana Propiedades
Compra y venta, administración de edificios y condominio.

REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

REPARACIÓN DE TECHOS,
reparaciones de pisos, canaletas, fugas de agua, construcción en baños y cocinas, muros y radier. 952332831. (15-21)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS
sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene26)

GASFITERÍA PROFESIONAL,
instalaciones de agua y gas, fosas, alcantarillado, cámaras, reparación y limpieza, albañilería en general, muros y radier. 952332831. (15-21)

340 Empleos Ofrecidos

SE REQUIERE GUARDIA DE
seguridad, curso vigente. Enviar antecedentes al correo: afloresc@equipovs.cl. (11-22)

SE NECESITA MAESTRO
carnicero, con experiencia y disponibilidad inmediata. Tratar directamente en Carnicería El Gauchito, Errázuriz 399. (12-18)

350 Empleos Buscados

LIMPIEZA, AYUDANTE COCINA,
cuidados niños, reponedora, cafetería, piletera, cuidado adulto mayor. Tel. +56963917406. (12-13)

ME OFREZCO PARA TRABAJOS
generales, garzón, piletero, responsable. 976288998. (12-13)

ME OFREZCO COMO AYUDANTE
carpintero, pintura o cualquier trabajo. +56984669926. (12-13)

BUSCO TRABAJO CONSTRUCCIÓN
+56930853601. (17-18)

Balmaceda 753

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

Para prevenir quemaduras...

Ten precaución al cerrar termos, mamaderas, guateros, mugs y otros utensilios con tapa rosca, evita que filtren líquidos.

#consejoscoaniquem



COANIQUEM
todo por el niño quemado

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**





PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacay
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454 - 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS (20jun)

MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.
CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787 O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

ABOGADO (15jun)

Defensa Penal
Revisión de medidas cautelares.
Excarcelaciones
Querrelas Criminales
Marcelo Figueroa Muñoz
Abogado - Mgr. en Derecho Penal
PUNTA ARENAS - PORVENIR
PUERTO NATALES - SANTIAGO
+56 9 9828 3932
(Consultas legales)

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

PSICÓLOGOS REYES - GÓMEZ
Evaluaciones (30abr)
Psicológicas a guardias de seguridad, evaluaciones para aspectos legales y laborales.
Tel. 992250675
jgomez_vera@hotmail.com

Dato Útil
INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

▶▶ Clasificados
▶▶ Balmaceda 753

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcpuntaarenas@clm.cl / +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmónes y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo. Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cmc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.C.H.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@ccchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @asetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEI TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukei_turismo</p>

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Urgencia 24/7

Unidad de Paciente Crítico

Imagenología
Lunes a Domingo

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS

<p>Anestesiología Dra. Macarena Ávila</p>	<p>Cirugía General Adulto Dr. Agustín Aguilera Dr. Hernán Carrasco Dr. Edgardo Córdova Dr. Jorge Cárcamo Dr. Mauricio Letelier Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Javier Poblete Dr. Claudio Quintana Dra. Ivonne Zárate</p>	<p>Endocrinología Dra. Carolina Carmona</p>	<p>Medicina General Dr. Gustavo Barraza Dr. Juan Casanova Dra. Alejandra Gil Dr. Edixon Nava Dra. Felimar Ochoa Dra. Aura Ospina Dra. Mariela Quiroz Dr. Hugo Vallejos Dr. Fernando Veneros Dr. Reinaldo Vidal Dr. Adolfo Zamora Dr. Manuel Zerpa Dr. Bastián Zubieta</p>	<p>Neurología Adulto Dr. Víctor Cid Dr. Ramiro Fernández</p>	<p>Traumatología Cadera Dr. Fernando Nentala</p>
<p>Broncopulmonar Adulto Dra. Valeska Glinovich Dr. Andrés Prieto Dr. Bernardo San Martín Dra. Fátima Zambrano</p>	<p>Cirugía Oncológica Dr. Gustavo Soto</p>	<p>Fisiatría Adulto Dr. Hermes Abreo Botello</p>	<p>Medicina Interna Dr. Jonathan Sotomayor Dr. Christos Varnava</p>	<p>Nutriología Dra. Daniela Dusic</p>	<p>Traumatología General Dr. Mauricio Díaz Dr. Stefan Lozic Dr. Sergio Mac-Lean Dr. Nelson Norambuena Dr. Gonzalo Serón</p>
<p>Broncopulmonar Infantil Dr. José Luis Pérez</p>	<p>Cirugía Plástica y Reparadora Dra. Fernanda Deichler</p>	<p>Gastroenterología Adulto Dr. Luis Álvarez Dr. Mario Ojeda Dr. Fernando Orellana</p>	<p>Nefrología Adulto Dr. Rodrigo Mansilla</p>	<p>Nutriología y Diabetología Dra. Jessica Ampuero</p>	<p>Traumatología Hombro Dr. Pedro Ocampo Dr. Fernando Pinochet</p>
<p>Cardiología Adulto Dr. Milton Alcaíno Dra. María José Fernández Dr. Ricardo Marín Dr. Marcelo Montaner Dra. Yohanna Zambrano</p>	<p>Cirugía Vasculat Dr. Tomás Quezada Dr. Sebastián Soto</p>	<p>Ginecología Dr. Nicanor Barrera Dr. Mateo Pierotic</p>	<p>Neurología Infantil Dr. Luis Muñoz Dr. Marcos Ramírez Dr. Cristián Reyes Dr. Hernán Rebolledo</p>	<p>Oftalmología Dr. Mario Díaz Dr. Damián Muñoz</p>	<p>Traumatología Mano/Muñeca/Codo Dra. Dalia López</p>
<p>Cirugía Bariátrica Dr. Agustín Aguilera Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova</p>	<p>Coloproctología Dr. Hernán Carrasco Dr. Javier Gómez Dra. Valentina Maluenda Dra. Victoria Vargas</p>	<p>Ginecología y Obstetricia Dr. José Gabriel Álvarez Dra. Alexandra Maldonado Dra. Cristina Pérez Dr. Ramón Serra</p>	<p>Otorrinolaringología Dr. Andrés Molina Dr. Nelson Pérez Dr. Cristiano Raffael</p>	<p>Pediatría Dr. César Aguila Dra. Heidi Canelo Dr. Alberto Martínez Dra. Lorena Oyarzo</p>	<p>Traumatología Pie/Tobillo Dr. Rodrigo Villaroel</p>
<p>Cirugía Infantil Dra. Nicole Roldán Dr. José Sepúlveda Dra. Jimena Vila</p>	<p>Dermatología Dr. Diego Carrizo Dr. Carlos Lezaeta</p>	<p>Hematología Adulto Dr. Marcelo Navarrete</p>	<p>Reumatología Dra. Belianides Mansilla Dr. Zósimo Maravi</p>	<p>Radioterapia Oncológica Dra. Moyra Durán Dra. Evelyn San Martín</p>	<p>Traumatología Rodilla Dr. Fernando Zamora</p>
<p>Cirugía Maxilofacial Dr. Francisco Silva</p>	<p>Immunología Dr. Carlos Verdugo</p>	<p>Medicina Familiar Dra. Mariela Quiroz</p>	<p>Urología Adulto Dr. Alexis Agudo Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Vladimir Moraga Dr. Luis Vallejo</p>		



Avisos Necrológicos

**OBITUARIO: BERNARDO MOLINA VILLAGRÁN
HÉCTOR EMILIO YAÑEZ SILVA.**



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible
fallecimiento de Don:

**BERNARDO
MOLINA VILLAGRAN
(Q. E. P. D.)**

Sus restos están siendo velados en parroquia comunidad Cristo Amigo.
Sus funerales se realizan el día martes 17 de junio, previo oficio religioso a las 14:30 horas, en el mismo recinto para posteriormente dirigirse al Parque Cruz de Froward.

Participan: LA FAMILIA

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible
fallecimiento de mi esposo, padre,
suegro y abuelito Don:

**HECTOR EMILIO
YAÑEZ SILVA
(Q. E. P. D.)**

Sus restos están siendo velados en parroquia José Carpintero. Sus funerales se realizan el día miércoles 18 de junio, previo oficio religioso a las 11.00 horas, en la misma parroquia para posteriormente dirigirse al Cementerio Municipal

Participan: Su esposa, hijos, nuera y nietos.

**Gracias San
Francisco de Asís
favor concedido
(JDM)**

**Gracias
Padre Pío por
favor concedido**

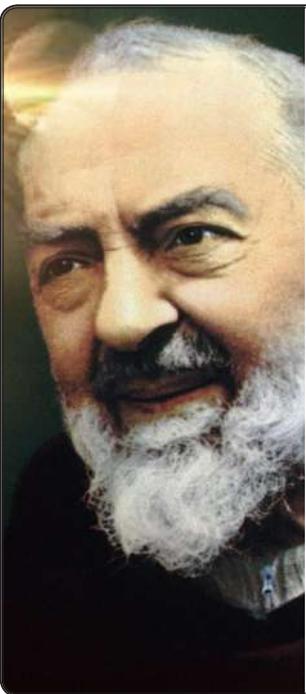
ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Servicio Funerario

PROTEGER

salones velatorios
centro ceremonial

**ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS
CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE
PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS**

**24hr ASISTENTE
FAMILIAR QUE
SOLUCIONA Y
ACOMPAÑA DE
MANERA
PERMANENTE.**

☎ **612231000**



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Toma decisiones en base a la experiencia que tienes. Guíate por tu instinto. SALUD: Las tensiones pueden perjudicarlo en su trabajo. DINERO: Estos primeros días de la segunda quincena úselos para enfocarse en los proyectos aplazados y en la forma de llevarlos a cabo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 3.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: A la larga el amor siempre termina triunfando, no se desanime y deje que las cosas se den solas. SALUD: No te expongas a peligros al iniciar la segunda mitad del mes. DINERO: Podrá permitirse algunos gastos. Pero sea moderado/a. COLOR: Café. NÚMERO: 1.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: El destino aún no está dictaminado por lo tanto es usted quien guía su vida para lograr la felicidad. SALUD: No coma tanto en la noche justo antes de acostarse, trate de evitar los reflujo. DINERO: Demasiados gastos que no son necesarios. Debe controlarse. COLOR: Negro. NÚMERO: 21.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Piense en las cosas buenas que la vida le ha dado hasta el momento, no todo es malo. SALUD: El consumo de fibra le ayudará a mejorar su digestión. DINERO: Su trabajo llegará a estar más estable. Trate de aplicarse más en sus funciones. COLOR: Celeste. NÚMERO: 4.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: La actitud positiva hacia el futuro es vital para alcanzar la felicidad que deseas para ti. SALUD: Estable en lo que es salud, pero lo anímico andará algo inestable. DINERO: Gastos inesperados durante el inicio de esta segunda quincena de junio. COLOR: Calipso. NÚMERO: 28.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Ojo con rechazar el afecto, el recuerdo del dolor pasado no debe entorpecer su futuro. SALUD: Cuídese de una gripe. No beba ni fume ya que eso complica más las cosas. DINERO: Sorpresas agradables en lo económico le sacarán una sonrisa. COLOR: Azul. NÚMERO: 34.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Un día para gratas situaciones con personas importantes para usted, aproveche lo que tiene. SALUD: Su salud ha mejorado. Disfrute del buen momento y aproveche para relajarse un poco. DINERO: Muestre una actitud más proactiva en su trabajo para mostrar sus competencias. COLOR: Ocre. NÚMERO: 16.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Evite meterse donde no debe. Sus comentarios pueden dañar a otras personas. SALUD: Cuidado con las contracturas. DINERO: No espere obtener dividendos inmediatos cuando haga una inversión. Debe ser paciente y no perder la calma. COLOR: Marrón. NÚMERO: 2.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Evite meterse donde no debe. Sus comentarios pueden dañar a otras personas. SALUD: Cuidado con las contracturas. DINERO: No espere obtener dividendos inmediatos cuando haga una inversión. Debe ser paciente y no perder la calma. COLOR: Marrón. NÚMERO: 2.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Las sorpresas en el amor no tardan en aparecer, pero le recomiendo tener el corazón más abierto para dejarlo entrar. SALUD: Abríguese ya que el clima no es muy favorable. DINERO: Un nuevo proyecto le entusiasma, pero tenga cuidado. No sea tan confiado/a. COLOR: Morado. NÚMERO: 11.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Es tiempo de cerrar puertas, dejar el dolor atrás y decidirse a partir desde cero nuevamente. SALUD: Inclínese por alimentos vegetales, ricos en fibras. DINERO: Enfócate en tus tareas pendientes para así demostrar lo mejor en tu trabajo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 32.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No ahogue a su pareja con sus celos o terminará en una esquina solo/a y lamentándose. SALUD: Tome bastante líquido y trate de descansar. Es la única manera de combatir el resfrío. DINERO: Se aproxima una excelente temporada laboral. Aprovechela al máximo. COLOR: Salmón. NÚMERO: 17.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Williams: 23:00 hrs. Bahía: 16:00 y 19:00 hrs.
Cruces cada 1 hora

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @ _tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**



KATY
 PARAGUAYA CULONA
 ÚLTIMA SEMANA 25
 LA MEDIA MASAJE
 PROSTÁTICO CON
 JUGUETE BESADORA.
 974567596
 (27-01)

NICOL (27-01)
 LOLITA 21 AÑITOS.
 946586231

CHANELY
 SERVICIOS DESDE DIEZ
 LUQUITAS. CÁMARA,
 VIDEO, JUGUETES, TRIOS,
 FANTASÍAS, SAUNAS.
 950293100
 (24-12)



DIARIO TV RADIO WEB
www.elpinguino.com

\$15.000
 ESTELA RECIÉN
 LLEGADA, PECHUGONA,
 LINDA COLITA,
 BESADORA
 984863584
 (27-06)

CAMILA
 JOVEN
 +56954850355
 (27-01)

AGENCIA
 VIDAL
 +56950825813
 (27-01)

NATACHA
 ATREVIDA, BESOS Y
 CARICIAS SIN LÍMITES,
 POSES Y CARICIAS RICAS.
 991793860
 (10-13)

SEXMAGALLANES.CL
 PORTAL SEÑORITAS
 ESCORT
 (30AG)

PROMOCIONES
 MAÑANERAS DESDE 10
 MIL. 991793860
 (10-13)

NICOL
 RICA ATENCIÓN, MUCHOS
 CARIÑITOS, BESOS
 DE PIES A CABEZA.
 950362515
 (10-13)

NATALIA
 FLAQUITA RICA,
 CARIÑOSA, ATENCIÓN
 RELAJADA, BESOS
 CARICIAS Y MÁS.
 950362515
 (10-13)

NINA
 ATENCIÓN A MAYORES,
 BESITOS, CARICIAS, ME
 GUSTAN MADURITOS
 PARA HACERLO MÁS
 RICO. 991793860
 (10-13)

Balmaceda 753

YINA
 ATENCIÓN A MAYORES,
 MASAJES CARICIAS,
 BESOS, PASA UN
 MOMENTO RICO.
 958331443.
 (10-13)

FLACA
 PECHUGONA, TE ESPERO
 SOLITA. 950851306
 (08JUN)

PAO
 MADURITA.
 976926306
 (14MAY)

**SOY UNA
 CHICA TRANS**
 ECUATORIANA, RECIÉN
 LLEGADA, MUY
 COMPLACIENTE, BUEN
 SERVICIO, MASAJE,
 BESOS, CARICIAS Y MÁS.
 932982965976926306
 (10-15)

Fono: 612 292900

KATY (14-19)
 GORDITA PARAGUAYA
 PROMOCIÓN 25 LA MEDIA
 BESADORA CARIÑOSA
 MASAJE PROSTÁTICO CON
 JUGUETES. 966515568

GYNA (01-18)
 24 HORAS MÁS
 DIEZ ATENCIONES,
 PROMOCIONES.
 950293100

MASAJISTA
 REAL, DÉJATE
 CONSENTIR CON
 MASAJES RELAJANTES,
 SENSITIVOS
 GARANTIZADOS.
 985013672
 (22MAY)

SENSUAL
 MASAJISTA, HOT
 MASAJES TÁNTRICOS,
 PROSTÁTICOS, MIMOS,
 CARICIAS, FANTASÍAS.
 922287430
 (22MAY)

LUCIANA (25-30)
 PROMOCIÓN MAÑANERA,
 CON RUBIA MADURITA.
 LLAMADA Y WHATSAPP,
 LA MEJOR ATENCIÓN. LOS
 ESPERO +56996076023.

PERUANITA
 RICA Y COMPLACIENTE.
 950851306.
 (18-23)

**RICO
 CHOCOLATICO**
 DULCE, CON MUCHAS
 GANAS DE QUE
 ME COMAS.
 PROMOCIÓN TODO
 EL DÍA. 929872337.
 (14-19)

CAROLINA
 PROMOCIÓN, RICA
 FOGOSA. 976356673
 (01-07)

Top Night

